Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente [illegible] según la tarifa del establecimiento. [illegible] antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En París.—Señores Mayence, Fayet et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Miércoles 28 de Noviembre de 1900

EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS

Año III — Núm. 840

NOTAS DE FENIX

La carestía del carbón de piedra ha arrancado del olvido, en Europa, á ciertos combustibles desdeñados en los consumos industriales, tales como la nafta y la turba. Este último producto, según leemos en una revista francesa, ha comenzado á emplearse en las locomotoras de la línea Nicolás, en forma de ladrillos convenientemente secados para facilitar la combustión, despojándolos en gran parte de la humedad.

¡Ojalá tuviera esta noticia la virtud de infundirle envidia á nuestras vastas turberas de Maldonado, que siempre suenan en promesas y nunca se convierte en explotacion real y provechosa!

∴

Se atribuye á nuestro jóven pintor y compatriota Pedro Blanes Viale, que anda en gira de estudio por el departamento de Soriano, el propósito de trasladar al lienzo las colinas de Asencio, donde se congregaron los patriotas del año 1811 acaudillados por Viera y Benavidez.

La belleza del sitio es insuperable. Desde aquellas alturas se abarca el curso del soberbio río Negro, salpicado de islas que como las costas estaban aun engalanadas por exuberante vegetacion arbórea, hace cuarenta años, en cuya época el hacha implacable no causaba los rápidos estragos que han venido cambiando la fisonomía agreste de aquel privilegiado pedazo de nuestro suelo.

El paso de Asencio, en el trayecto de Mercedes á Soriano, imprime gratísimo é imperecedero recuerdo, especialmente en la estacion primaveral y en la hora melancólica que inspiró á Zenea estos primorosos acentos:

..... Huele el campo á flores nuevas,
Las campanas de la tarde
Saludan á las tinieblas,
Y en los brazos del reposo
Se tiende Naturaleza.

∴

Ayer vino á nuestras manos la siguiente carta

«Buenos Aires, Noviembre 25.

Señor Fénix.

El «Club Argentino Excursionista», del que es presidente el señor N. A. Ponce y vice el doctor Manuel L. Nelson, realizará en los dias 7, 8, 9 y 10 del entrante Diciembre un paseo á Montevideo y á la ciudad de Minas, con ramificaciones á las célebres gruta de Arequita y á la renombrada fuente del Puma.

Esta asociacion, que tiene por objeto hacer excursiones dentro y fuera de la República Argentina, está compuesta del número limitado de 50 socios, entre los que se cuentan distinguidos médicos, abogados, químicos, ingenieros, escribanos, secretarios, comerciantes, empleados y dos aficionados fotógrafos.

El secretario.»

Anticipamos la mas cordial bienvenida á los excursionistas, cuyo itinerario no ha podido ser mas acertado.

Arequita abre su boca invitando á sumergirse en las tinieblas, tan densas que la luz de una bujía ilumina apenas cortísimo espacio. Los pies tienen por alfombra el excremento que han ido acumulando los murciélagos, año tras año y siglo tras siglo. Coronan las rocas enormes, que alguna vez se han desprendido en moles que hoy se yerguen en la llanura, musgos y claveles del aire, hollados por el cuervo renegrido que acecha su presa ó medita como la filosófica cigüeña. Despues, al retornar á la plenitud de la luz, los encantos del contraste y el anhelo de despachar un asado en la antigua y hospitalaria estancia de «los Montero».

En la fuente del Puma, qué perspectivas, y sobre todo qué agua tan fresca y tan purísima, [illegible] de la excelencia de aquel raudal de nuestras pintorescas sierras.

Fénix.

Patronato de liberados

DEL DOCTOR PIÑEYRO DEL CAMPO

Señor redactor de la seccion «Noticias Generales» de El Siglo.—Muy señor mío: Como Presidente del Patronato de Libertos de Cárceles [illegible]

[illegible]

cio, está pensionado aun por el Patronato, por no habérsele encontrado colocacion, á pesar de haberle buscado empeñosamente en varios establecimiento del ramo.

De ello entera mas detenidamente la adjunta copia del informe del señor Petit, que tengo en mi poder desde el 21 del corriente.

Copia—Montevideo, 24 de Noviembre de 1900. —Señor Presidente del Patronato de Libertos doctor Luis Piñeyro del Campo.—Mi estimado doctor Piñeyro:—Tengo el placer de llevar á su conocimiento la proteccion que el Patronato ha dispensado á los penados que en número doce, el Tribunal decretó libertar en la visita de cárceles efectuada el 15 del actual.

Uno de ellos está en asistencia en el Manicomio Nacional: el Patronato suministró alojamiento y pension, en los primeros dias de su libertad, á los que carecian de familia en esta ciudad y mientras no encontrasen ocupacion.

Me ha ocupado tambien de procurar trabajo á aquellos que por falta de relaciones y de recursos propios no lo hubiesen hallado fácilmente y en ese sentido me dirigí á varios jefes de agrupaciones de obreros, encontrando especialmente en el jefe del Corralon Municipal, don Vicente Urta y Rocca la mejor buena voluntad de acojer á los que le mandase, lo que efectué en la persona de Romualdo Fernandez.

Al liberado Juan Cardona, de oficio colchonero, no habiéndome sido posible encontrarle trabajo en su ramo y de acuerdo con el señor tesorero del Patronato, don Federico Costa, se le auxilió con la cantidad de cincuenta centésimo diarios por diez dias.

Al liberado Angel Bazzon, incapaz absolutamente de dedicarse á cualquier trabajo, segun certificado médico del doctor Giribaldi, se le procuró entrada en el Asilo de Mendigos y Crónicos.

De los demás, no he tenido precision de preocuparme, porque segun sus propias manifestaciones, unos se ausentaban de la capital y otros tenían en ella familia y medios de obtener trabajo fácilmente.

Es cuanto tengo que comunicar á Vd., aprovechando esta oportunidad para saludarlo con mi mayor aprecio.—(Firmado) Ernesto Petit.»

Resulta de estos antecedentes: Que el Patronato de Libertos de Cárceles tiene la organizacion completa para funcionar perfecta y ordenadamente: que en la práctica, es apesar de las dificultades con que lucha, como institucion nueva y desconocida, la que ha satisfecho hasta ahora sin estrépito, pero constantemente las necesidades para que fué creada, como hará constar en la memoria que en oportunidad se publicará; y por último que la institucion acepta, agradece y solicita el concurso de todos para la obra humanitaria y de trascendencia social que realiza, y que tanto mas provechosa será cuantos mas cooperen á ella.

Especialmente solicita y agradece el concurso de la prensa, y tambien sus críticas si, como la de usted son bien inspiradas y tienen por objeto contribuir al perfeccionamiento y al conocimiento y á la difusion de una institucion tan civilizadora.—Saluda á usted atttmte. S. S.—L. Piñeyro del Campo.—Noviembre 26 de 1900.—S/c. Rincon 152.

Asuntos sanitarios

Las procedencias de Glasgow

Consejo N. de Higiene.—Ordenanza número 63.—Montevideo, Noviembre 28 de 1900.—El Consejo N. de Higiene debidamente autorizado resuelve:

Artículo 1.° Considerar libre de peste bubónica el puerto de Glasgow y los demás de Escocia, declarados infectados y sospechosos, respectivamente, por la ordenanza núm. 61.

Art. 2.° Los buques que lleguen al puerto de Montevideo despues del 14 de Diciembre próximo serán recibidos en libre plática.

Art. 3.° Publíquese, etc—E. Fernandez Espiro, presidente—A. Harán, secretario.

La peste en Rio

El cónsul general de la República en el Brasil, ha dirigido el siguiente telegrama, sobre la marcha de la epidemia de peste bubónica en Rio de Janeiro:

Rio de Janeiro, Noviembre 26|900—A ministro Relaciones Exteriores—Montevideo—Semana cinco casos peste—Bonifaz, consul general.

Estado sanitario del Paraguay

El Consulado General del Paraguay en Montevideo recibió ayer del ministro de Relaciones Exteriores de su país los telegramas que van á continuacion:

[illegible]

La cuestion toros

[illegible]

CONTRA EL CALOR

INDICACIONES UTILES

[illegible]

de sorbetes y otras yerbas de estacion deben ser objeto de vigilancia rigurosa: A los primeros, para evitar el expendio de comestibles en mal estado y á los segundos para obligarles á que suministren agua pura á sus clientes y no mejunjes dañinos ó insalubres.

Estas y otras observaciones análogas iremos haciendo para que Montevideo tradicional y justamente alabada por sus notables condiciones de sanidad, no se convierta este verano en una ciudad donde pueda realizarse el espectáculo doloroso que en la primera quincena de Febrero del año pasado presenciaron nuestros vecinos de la otra orilla.

Palabras de estímulo

El Directorio Nacionalista ha dirigido á la Comision Departamental de ese partido en Tacuarembó el siguiente telegrama que importa una palabra de estímulo por su accion en la lucha electoral:

Montevideo, Noviembre 27.—Señor presidente de la Comision Departamental Nacionalista de Tacuarembó.—San Fructuoso.—Terminada la lucha electoral en ese departamento es grato al directorio que presido, el dejar especial constancia de su aplauso por el generoso esfuerzo de los amigos por Tacuarembó, seguros de ser vencidos no desmayaron sin embargo en la patriótica tarea de acercarse á las urnas sin otro propósito que el de practicar las virtudes republicanas, y dar levantado ejemplo de cómo aún sin los estímulos del triunfo, el partido nacional sabe luchar con fé y decision por el reinado de las instituciones.

Tan desinteresada conducta es digna del mayor encomio, y el directorio al tributárselo de la manera mas amplia, se hace un deber en recomendarla á la gratitud y al aprecio del partido.

—Salúdole con mi consideración y estima.—*Cárlos A. Berro*, presidente.—*Diego M. Martinez*, secretario.

Telegrama del Salto

Construccion de puentes—El presidente de la Municipalidad—Comision departamental nacionalista—Buenas cosechas.

Colonia, 27—Respondiendo á las gestiones del diputado Moreno, la mayoría de los miembros de la Junta Económico-Administrativa se comprometieron á construir por administracion los puentes del Rosario y Las Víboras; pues de hacerse por licitacion no se hubieran podido construir en el año próximo, por ser imposible hacerse las obras en invierno.

—Se ausentó por 25 dias para Buenos Aires el presidente de la Junta, dejando ésta en acefalía, siendo imposible remitir y aprobar el plan de obras de la inspeccion técnica recientemente presentado y que comprende reparaciones del puente del Bañado que amenaza ruina.

—Se reunió anoche el congreso elector de la comision departamental nacionalista, elijiendo á los señores José A. Prado, Gregorio Moreno, E. Gutierrez, Martin Bergallo, N. Riverós, F. Etchebehere, J. P. Piñeiro, M. Ubeda, E. Carballo y presidentes honorarios á los comandantes Torres y Boné.

—Según agricultores inteligentes, la cosecha de trigo no será tan deficiente como habíase supuesto, pues los trigales están granando bien.

—Los ganados lanares se presentan en regular estado.

—Los trabajos de ferro carril y estacion continúan activamente. Dentro de un mes la vía podrá funcionar para cargas hasta 6 kilometros de esta ciudad.

El Tranvia del Este

El muy digno gerente del tranvia del Este, señor Juan Cat, atendiendo nuestra indicacion de ayer, nos ha cortesmente manifestado que no solamente ha resuelto adoptar para su personal el sombrero de paja, en cambio del gorro de paño negro, para el verano, sino ahorrará á sus subalternos el gasto respectivo, costeando directamente el suministro de esa prenda.

En breve, pues, repartirá sombreros de paja á sus revisadores, guardas efectivos, suplentes y cocheros, y ademas á estos últimos, que son los mas expuestos á la canícula, regalará tambien blusas de brin.

La noble actitud del señor Cat, á la que tributamos el merecido elogio, encontrará, á no dudarlo, imitadores en las demás Empresas de tranvías.

Manifestaciones del Sr. Cuestas

En el recibo del lunes último, destinado, como se sabe, á los miembros del Cuerpo Legislativo, el señor Cuestas, según nos refiere uno de los tertulianos, hizo manifestaciones relativas á la unificacion del partido colorado.

La conversacion general giraba en esos momentos en torno de los resultados de las recientes elecciones senatoriales y el señor Cuestas expresó sin ambajes el sentimiento que experimentaba por la concurrencia relativamente escasa de sus correligionarios políticos á las urnas, tanto mas que ella comprometía las proporciones de los dos partidos en la Cámara Alta.

En todas las oportunidades, dijo mas ó menos el señor Cuestas, yo manifesté claramente que cumpliría con irreprochable lealtad la solemne promesa formulada ante el país de que por fin la libertad de sufragio sería un hecho tangible entre nosotros, y al propio tiempo exhorté á mis correligionarios á cumplir su deber cívico primordial inscribiéndose en los Registros.

Desgraciadamente las excisiones del partido determinaron la abstencion de muchos de sus afiliados, de manera que esta jornada electoral se ha cumplido hallándose ausente de la lucha una importante fraccion de correligionarios.

Luego el señor Cuestas se produjo en términos muy favorables á la union del partido colorado.

Estas manifestaciones fueron vivamente apoyadas por el señor José Batlle y Ordoñez y por los demás legisladores colorados que se hallaban presentes y obtuvieron tambien la cordial adhesion de un distinguido diputado constitucionalista.

Reglamentacion de farmacias

En la sesión de ayer de la Cámara de Diputados, se dió cuenta de una representación suscrita por diez y ocho farmacéuticos, oponiéndose á varios de los más importantes artículos del proyecto de reglamento de farmacias.

Hé aquí esa representación:

Montevideo, Noviembre 24 de 1900.—Señor presidente de la Honorable Cámara de Representantes.—Los que suscriben, farmacéuticos y propietarios de farmacias, vienen ante V. H. á exponer respetuosamente:

Que en el proyecto de reglamentacion de farmacias y droguerías que ese alto cuerpo aprobó en general en la sesion del 20 del corriente hay entre otros, algunos artículos que si se sancionaran tal como están en el proyecto, lesionarían derechos adquiridos bajo el amparo de las leyes é intereses legítimos.

Figuran en primer término el art. 4.° y sus correlativos 5.°, [illegible], 10.°, 20.° y 23.° que tienen por objeto limitar el derecho del farmacéutico á regentear una farmacia que sea en todo ó en parte de su propiedad y quitándole el de ejercer la regencia á sueldo ó á título gratuito.

La inconveniencia de esta limitacion de derechos de la que para el servicio público no resulta ningun beneficio, se hace muy notoria comparando esta profesion con las demás de su índole. El médico, por ejemplo, puede ejercer por cuenta sin ningun género de contratos, ó contratar sus servicios profesionales con individuos é instituciones públicas ó privadas, sin que el público ni los interesados se alarmen.

Otro tanto puede decirse de las demás profesiones análogas.

Dos argumentos de aparente importancia pueden invocarse en apoyo de esa limitacion: que previene los abusos que pueda ocasionar la desidia ó abandono del regente á sueldo y que éste no siempre cumple con su deber.

Pero es indudable que si los regentes á sueldo poco escrupulosos fuesen propietarios no serian mas cumplidores por eso y la experiencia prueba que el interés del propietario es en aquel caso una garantía para el buen servicio público.

El único medio eficaz contra esos abusos no está en limitar el derecho de los propietarios sino en compeler á los regentes á cumplir con su deber, con lo cual beneficia la salud pública con el aplauso sincero de los farmacéuticos celosos de su profesion y de los propietarios honestos.

Solo podrian justificar la limitacion proyectada antecedentes que la reclamasen, pero éstos no existen. Las farmacias con regente á sueldo (casi la tercera parte de las existentes en la capital) pueden sostener sin desdoro una comparacion con las otras, como lo prueba la experiencia.

Y esto es lógico desde que funcionan bajo la direccion de un farmacéutico, en lo profesional, y en lo comercial bajo la de su propietario interesado en que el buen nombre de su establecimiento sea factor de su prosperidad y signo de la confianza pública.

Tanto en el punto que nos ocupa como en lo tocante á especialidades no se necesitaría una observacion prolija del proyecto para percibir en él que más que salvaguardar los intereses generales del país y la salud pública, tiende á constituir un monopolio en favor de un pequeño número de profesores.

Por último: como la sancion del citado proyecto vendrá á ocasionar conflictos en la parte económica (título IV) con perjuicio del erario y del público al cerrar la puerta á una porcion de productos de uso permanente y de aceptacion general;—á quitar á los farmacéuticos el derecho de contratar sus servicios profesionales como mejor juzguen convenirles, sin perjuicio de terceros;—y á lesionar el derecho de propiedad y los adquiridos al amparo de la Constitucion y de las leyes por los propietarios de farmacias no farmacéuticos, creándoles una posicion indefinida y transitoria, perjudicial á su tranquilidad é intereses, los que subscriben vienen, por intermedio de V. H. á pedir á la H. Cámara de Representantes quiera tomar en cuenta nuestra solicitud y si la encuentra fundada pasarla á la H. Comision informante á fin de que teniéndola en cuenta se sirva informar de nuevo.

Si esta H. Comision lo creyese conveniente los firmantes actuales y otros que la premura de las circunstancias impidió firmar,—se ponen á su disposicion para ampliar y fundar los argumentos expuestos.

Así lo espera de V. H. por ser de justicia.—Adams, Oliver Cranwel, Carpi y Guerra, Félix Schickendantz, Joaquin Serna, Juan Siécola, A. Brin, José M. Lopez, Enrique Rey, Cadehourat, Silverio M. Lopez, Benjamin Murguia, Pedro M. Aladio, Santiago Grolero, M. Anza, Cárlos Cranwell, siguen las firmas.

Carta del señor Arózteguy

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1900.—Señor director de El Siglo.—Distinguido y querido compatriota:—En la imposibilidad casi, por mi estado en extremo débil, de contestar cumplidamente la infinidad de cartas y tarjetas que he recibido de esa República, informándose de mi salud y deseándome un completo restablecimiento de la enfermedad que me ha tenido postrado en cama; le suplico se sirva agradecerla á todos en mi nombre por medio de su importante diario, haciéndoles saber que he recibido gran satisfaccion por esas cariñosas demostraciones de mi pueblo, que lo alivian algun tanto de la nostalgia que se siente por la patria en el extranjero, no obstante el cariño que se le profese al país donde el expatriado se encuentra.

Los felicito de todo corazon por el gran acto de ayer, si es como dicen los telegramas, en que despues de tantos años de tiranía se ha efectuado en nuestro país una eleccion libre y pacífica. Es un acto que honra al gobierno del señor Cuestas y al adelanto de nuestros partidos políticos. ¡Quiera Dios se persevere en esos principios!

Le agradece y lo saluda afectuosamente.

Abdón Arózteguy.

Guerra en Sud Africa

VISITAS DEL PRESIDENTE KRUGER

MAS DISCURSOS

Complot contra Roberts

(POR TELÉGRAFO)

París, 27—El presidente Kruger devolvió al Concejo Municipal, en el Hotel de Ville, la visita que esa corporacion le hizo y el recibimiento del presidente Grabanval al llegar á la capital.

El consejal Escudier, á nombre de la corporacion le dirigió la palabra, haciendo el elogio del hombre fuerte que presidia los destinos del Transvaal y del pueblo heróico que combatia por su independencia.

El presidente Kruger contestó:

«Si mis compatriotas pudieran ver el entusiasmo que demuestra la ciudad de Paris y la Francia entera por la causa que defendemos, el valor de ellos se multiplicaría.

«Si la prensa fuese testigo de los horrores de esta guerra injusta, se convenceria del derecho con que yo apelo, para que al arbitraje de las naciones intervenga y ponga un término á la iniquidad.»

El consejero municipal M. Cherioux, pronunció un esplendido discurso pidiendo el anatema de las naciones civilizadas contra los que abusan de la fuerza para oprimir y despojar á un país pequeño.

El presidente Kruger fué acompañado hasta la puerta principal del Hotel de Ville por la corporacion municipal y fué objeto de una ovacion al retirarse.

París, 27—Cuarenta socios del Jockey Club, pertenecientes al partido nacionalista, han presentado una solicitud á la comision directiva para que ésta invite al presidente Kruger á concurrir á sus salones, donde se le ofrecerá una fiesta.

La comision se reunirá esta tarde para resolver el caso y se cree que la invitacion se llevará á cabo.

París, 27—El presidente Kruger ha visitado esta mañana al primer ministro M. Waldeck Rousseau.

Washington, 23—Un telegrama de Paris trasmite el rumor de que M. Kruger, despues de su gira por Europa, vendrá á los Estados Unidos de Norte América.

Londres, 27—Un despacho de lord Roberts recibido esta tarde por el War Office, comunica que las tropas inglesas han dispersado á unos 900 boers que habian hecho su aparicion en el distrito de Riedfontein.

Londres, 27—El Ministerio de Guerra ha recibido el siguiente telegrama del mariscal Roberts:

Johannesburgo, 27—Me comunica el general Hart que se encuentra con su division en Gatsrandy, que el enemigo continúa siempre en retirada sin aceptar combate.

En un reconocimiento tuvo un soldado muerto y cinco heridos: entre éstos el teniente Moffatt.

El general boer Dalarey al frente de 1000 hombres y con 3 cañones, atacó la columna á las órdenes del general Clements, cerca de Riedfontein.

Nuestras fuerzas contestaron vigorosamente al ataque y los boers se dispersaron.

En los últimos tres dias nuestras fuerzas han tenido escaramuzas con el enemigo en Frankfort, Klerksdorp, Heidelberg, Kroonstaad, Brakpan y Harrismith, al norte de la colonia de Grange y sud este del Transvaal; pero en ninguna de ellas hemos sufrido pérdidas.

El enemigo se retira apenas nuestras fuerzas se presentan en número suficiente.

Londres, 27—Comunican de Lourenzo Marquez que salió de ese punto una columna de fuerzas portuguesas con dos cañones en direccion á Catembe en la frontera con el Transvaal.

Corre el rumor de que el general Dewett y sus tropas se han internado en ese territorio.

Londres, 27—Un boletín de la guerra de Sud Africa publicado esta tarde por el War Office, anuncia la rendicion de una partida de 26 orangeses armados que se habian refugiado en unos montes al norte de Harrismith, perseguidos por un escuadron de caballería colonial.

Esa partida se habia desprendido del comando de Dietsich cuando éste se retiró hácia la frontera del Basutoland.

El jefe en el momento en que se vió rodeado por los coloniales se rindió incondicionalmente.

París, 27—El ministro de Relaciones Exteriores recibió esta noche la visita de Krüger, á quien acompañaba el doctor Leyds.

La entrevista de los tres personajes duró no menos de 3|4 de hora.

Poco despues Mr. Delcassé devolvió á Krüger en Hotel Scribe la visita que le hizo.

París, 27—Kruger sigue recibiendo grandes ovaciones.

Esta noche unos 2.000 estudiantes de las diversas facultades de la Universidad de esta capital fueron en manifestacion al Hotel Scribe, cantando la Marsellesa.

Llegados frente al hotel, vitorearon con entusiasmo al Transvaal, al Orange y á los boers.

Una delegacion entregó allí en su nombre un espléndido ramo de crisantemos.

Uno de sus miembros pronunció en esa ocasion un elocuente discurso elogiando á las dos repúblicas sud-africanas por su heroica actitud, discurso que Kruger agradeció con palabras conmovedoras.

París, 27—Mr. Henri Rochefort visitó hoy á Kruger y le entregó la espada de honor destinada á Cronje.

Discursos muy aplaudidos fueron tambien cambiados entre ellos en el momento de la entrega de la espada que por subscripcion pública se compró para recordar la heroicidad de Cronje.

Londres 27—Corre el rumor de que se ha descubierto en Johannesburg un complot que tenía por fin asesinar al mariscal Roberts.

Faltan detalles.

Lóndres, 28—Telegrama de lord Roberts al gobierno: le confirma el descubrimiento de un nuevo complot en Johannesburg.

Han sido arrestadas 10 personas complicadas en él; cinco de las cuales son italianas.

Sociales

La señora Matilde E. de Platero, recibió ayer de París contestacion á uno de los telegramas que había dirigido acerca del inesperado fallecimiento de su hijo político el señor Juan Idiarte Borda Baños. Dice el telegrama que el señor Idiarte Borda estuvo ocho dias enfermo y que falleció despues de habérsele practicado una grave operacion.

.*. El señor Felipe Canale se ha instalado en su chacra del Pantanoso, donde permanecerá una larga temporada.

.*. Hállase ligeramente enferma la señorita Rosalía Paysée.

.*. Desde ayer se encuentra instalado en su quinta del camino Millan el doctor Alfredo Vazquez Acevedo acompañado de su familia y de la señora Elisa Vazquez de Varela.

.*. El doctor Alberto García Lagos y su familia ocuparán en estos dias la quinta del señor Donaldo Mac-Eachen en el camino Suarez, donde permanecerán todo el verano.

.*. Despues de realizar una cuarentena de dos dias en la isla de Flores, desembarcó ayer el señor Beltran Hardoy quien acaba de realizar un viaje de seis meses por las principales capitales de Europa visitando tambien la Exposicion Universal.

.*. Estuvo ayer en Montevideo el doctor Federico Texo distinguido compatriota nuestro que ocupa en Buenos Aires un puesto respetable entre el cuerpo médico argentino.

El doctor Texo regresará el martes próximo y segun las noticias corrientes en nuestros círculos sociales parece que visitará entonces en carácter oficial á una de nuestras niñas mas agasajadas por su exquisita cultura y su singular belleza.

La señorita á que aludimos es una de las que concurrió al baile celebrado últimamente en el Jockey Club de Buenos Aires manteniendo bien alto el tradicional prestigio de la hermosura uruguaya en medio á los deslumbrantes atractivos de aquella fiesta.

.*. Falleció ayer la señora Zelmira Reissig de de Reyes emparentada con muchas de las principales familias de nuestra sociedad. Su entierro tendrá lugar hoy á las nueve de la mañana.

.*. Dejó de existir la señora María Pescetto de Chiozza.

.*. Los jóvenes esposos Gomez Cibils-Arteaga que parten en breve para Chile fueron obsequiados con una comida de despedida por el señor Amuátegui Rivera.

El señor Luis Arteaga una vez que llegue á Santiago será probablemente designado para desempeñar el consulado en el Perú radicándose en Lima.

.*. Los amigos del jóven Ignacio Arcos Ferrand ofrecen esta noche un banquete á éste en celebracion de su cumpleaños.

.*. El domingo último se inauguró en forma solemne la temporada veraniega de los Pocitos, con un concierto en el que tomaron parte numerosas niñas de lo mas distinguido de nuestra sociedad.

Se encontraban algunas familias comiendo en la *terrasse*, y cuando se terminó la comida se cambiaron rapidamente mútuas invitaciones pasándose al gran salon.

Allí la distinguida señorita Albana Hamilton ejecutó en el piano con verdadera maestría algunos trozos selectos de música, obteniendo las mas calurosas muestras de aprobacion.

La señorita Luisa Valdez cantó tres lindas romanzas de los mas reputados autores, con notable buen gusto, luciendo su magnífica voz de contralto.

Entre las señoritas asistentes á la fiesta recordamos las de María Tereza y Manuela Forteza, Alcira Muñoz y Oribe, Carmen Lasala, Isolina y Emma Hamilton, Elena y Chiche Diaz, Rosa y Carmen Guerra Stewart, María Ayala y otras.

.*. El viernes se verificará en Solís el beneficio del maestro Manuel Perez Badía.

Es interesantísimo el programa que se ha organizado para ese festival artístico.

La simpatía de que goza entre nosotros el maestro Perez Badía y la excelencia del programa confeccionado garante el éxito social y artístico del concierto.

.*. Continúa siendo muy favorecido por nuestro público el gran Balneario de la calle Piedras. En estos últimos dias, la concurrencia ha sido enorme.

Pronto darán comienzo en sus hermosos salones los conciertos que tanta y tan distinguida concurrencia llevan todos los años.

La eleccion de Rio Negro

Segun versiones corrientes en los círculos colorados, la eleccion de Rio Negro, cuyo escrutinio general parece inclinar la balanza á favor del candidato nacionalista, será protestada ante la Junta Electoral por los colorados que consideran se logrará anular la mayoría adversaria, sosteniendo las observaciones hechas á los votos nacionalistas.

Los colorados parecen mostrarse dispuestos á recurrir á todas las instancias legales para lograr la anulacion del triunfo nacionalista.

LA LUZ ELÉCTRICA

Llamado por el Consejo de Administracion de la luz eléctrica, llegó ayer de Buenos Aires el ingeniero señor Juan Garigioli, á quien, según consignamos recientemente, la Empresa ha propuesto al Gobierno para el cargo de ingeniero en jefe, con la mision de proyectar, conforme á los sistemas mas modernos y mas adecuados para Montevideo, las instalaciones subterráneas en reemplazo de las aereas actuales.

El señor Garigioli ha hecho sus estudios en la Universidad de Turin, la cual le ha expedido el diploma de ingeniero industrial y el certificado de haber frecuentado el curso de electrotécnica del que entonces era catedrático el ilustre profesor Ferraris.

BANQUETE DE LA JUVENTUD COLORADA

En el estudio del señor Eduardo Pittaluga se reunió ayer de tarde la comision organizadora del banquete de la juventud colorada, bajo la presidencia del doctor Juan M. Lago.

El señor Guzman Papini y Zas presentó el proyecto de invitacion á la juventud que se le había encomendado redactara.

Inmediatamente despues de la lectura pasó á informe de una comision compuesta de los señores José Enrique Rodó, Cárlos Martinez Vigil y Victor Perez Petit, con el cometido de expedirse en cuarto intermedio.

Así se hizo, aconsejando la comision despues de examinar el documento que fuera aprobado con leves modificaciones.

En el seno de la comision se produjo un corto cambio de ideas respecto del dictamen y despues se aprobó el proyecto de invitacion por unanimidad.

Resuelto ese punto la Comision pasó á ocuparse del relativo á las comisiones de propaganda á nombrarse en las 21 secciones de la capital.

La secretaría presentó una lista en la cual no estaban completas todas las comisiones de 5 miembros, lo que motivó que se autorizara á la mesa para integrarlas, siempre teniendo en cuenta la necesidad de hacer que figurasen en ellas personas de todos los grupos.

A pesar de que aun no se han iniciado formalmente los trabajos para obtencion de las adhesiones al banquete, obran ya en poder de la secretaría una considerable lista de personas que han ofrecido su contingente y es grande el entusiasmo entre los colorados por tomar parte en el acto proyectado.

Entre los miembros de la Comision existe la idea de no fijar, teniendo en cuenta las adhesiones existentes de personas no pertenecientes á la juventud, un límite para los concurrentes, en lo que toca á edad, dejando completamente libre la entrada.

Bastará, segun las opiniones corrientes, que corresponda á los jóvenes la iniciativa de aquel acto de concordia.

La invitacion que fué aprobada ayer se publicará mañana, firmando al pie todos los miembros de la comision.

Es un documento corto, en el cual se invita á los jóvenes colorados á la union y su forma, netamente dentro de la mas extricta cultura, causará seguramente el mejor efecto.

Telegrama del Directorio Nacionalista

Conforme á lo resuelto en su última reunion, el presidente del Directorio Nacionalista dirigió ayer el siguiente telegrama-circular á los presidentes de las Comisiones departamentales de su partido en Rio Negro, Flores, Rivera, Treinta y Tres y Rocha:

Montevideo, Noviembre 27.—Señor presidente de la Comision Departamental Nacionalista de... —En presencia del hermoso triunfo obtenido por nuestros amigos de ese departamento, el Directorio que presido se complace en felicitar efusivamente á todos y cada uno por el noble ejemplo de amor al país y de obsecuencia á su causa que acaban de dar. Ese triunfo, tan legítimo como ha sido, tan libre como se halla de toda incorreccion que pudiera oscurecerlo, no envanece sin embargo á nuestra colectividad, que no ve en él sino un triunfo eminentemente institucional y que por igual honra y prestigia lo mismo á los partidos que tuvieron participacion en la lucha, que al ciudadano que rige los destinos de la Nacion. Tras cruentos sacrificios queda al fin consagrada la verdad del sufragio á cuyo amparo podrá la República entregarse tranquilamente á la obra de su engrandecimiento y prosperidad.

Libradas al fallo de las urnas las contiendas entre los miembros de la familia oriental, podemos estar seguros de que la paz y el órden no han de ser alterados y de que la concordia cívica que ha salido ilesa de la prueba á que fué sometida, ha de hacer posible para bien de la patria el juego armónico y pacífico de los dos grandes partidos en que se divide la opinion.

Salúdole con mi consideracion y estima.—*Cárlos A. Berro*, presidente.—*Diego M. Martinez*, secretario.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Condena de Rafael y Teodora Cossi de Borelli—Montevideo, Noviembre 22 de 1900.—Autos y vistos: esta causa seguida de oficio contra Rafael Borelli, Emilio Giolla y Teodora Cossi de Borelli por imputacion de peles, heridas y homicidio en la persona de Francisco Fernandez;

Dadas las resultancias del veredicto anterior;

Considerando: que en cuanto á los prevenidos Borelli y Teodora Cossi el jurado declara probado en las proposiciones 2.ª 4.ª y 7.ª los delitos que respectivamente se les imputa, con la circunstancia de haber obrado con ofuscacion y haber resultado herido Borelli;

Considerando: que en cuanto á Giolla el jurado entiende que en la pelea, que tuvo con Borelli se limitó al uso de su derecho legítimo de defensa;

Considerando: que la defensa legítima es causa eximente de responsabilidad, atento á lo dispuesto por el artículo 17 inciso 6.º del Código Penal;

Considerando: lo dispuesto por los artículos 317, 19 núms. 1.º y 6.º, 18 núms. 4.º y 5.º y 335 del Código ya citado;

Fallo: absuélvese de culpa y pena á Emilio Giolla póngasele en completa libertad, declarándose que ha habido mérito para su prisión y el procedimiento observado. Condénase á Rafael Borelli á la pena de nueve años de penitenciaría, con tres meses de reclusión celular y contínua, debiendo computársele el tiempo de prisión sufrida en forma de derecho, y condénase á Teodora Cossi de Borelli á la pena de tres meses de prisión con el descuento de lo ya sufrido, siendo de cargo de ambos penados las prestaciones á que hace referencia el artículo 35 del C. Penal. Ejecutoriada cúmplase y prévia consulta al superior archívese.—*Andres Montaño*.

Banquete á Cárlos Reyles

Nuestro primer centro de Sport resplandecía anoche de luces, iluminado profusamente en honor del autor de «Beba,» «El extraño» y «La Raza de Caín».

El soberbio *hall* del edificio que ocupa el Jockey-Club estaba elegantemente adornado con plantas raras de bellísimo efecto y lamparillas eléctricas semejando luminosos pétalos de artísticas flores. Una guía de plantas tropicales orlaba la mesa del banquete, y sobre el blanco mantel se elevaban mazos de flores *frescas*, cubiertas de luces.

A la hora fijada ocuparon los asientos los comensales. Carlos Reyles se sentó en el sitio de honor, á su derecha el doctor don José Pedro Ramirez y á su izquierda don Pedro Piñeyrúa, presidente honorario del Jockey-Club y á continuación los señores:

Osvaldo Martinez, Juan Victorica, Juan P. Ramirez, José R. Muñoz, Eduardo Vargas, Arturo Brizuela, Laudelino Vazquez (hijo), Agustin Caffera, Cárlos Saenz de Zumaran, Samuel Blixen, Enrique Figari, Enrique Olivera Calamet, Miguel V. Martinez, Alfredo Lerena, Florencio Michaelson, Emilio N. Giuffra, Enrique Arraga Vidal, Juan Pedro Diaz, José M. Silva y Antuña, G. Piccioli, César Diaz, Manuel Quintela, Andrés Lerena, Justo P. Linares, Antonio Zorrilla, Elbio Zaballa, Domingo Agustini, Fernando Casado, Bernardino Duhalde.

Sirvió la mesa la Rotissería Lanata, con notable correccion, y agotado el excelente *menú*, se abrió el champagne, dándose comienzo á los brindis.

El doctor don José Pedro Ramirez, colocándose en uno de los extremos del *hall* ofreció el banquete con magistral elocuencia, llevando profundas sensaciones de intelectualidad al espíritu de todos sus oyentes con la vigorosa expresion de sus ideas, siempre jóvenes y siempre entusiastas para todo lo que signifique en adelanto del país.

Terminó el doctor Ramirez su improvisacion recordando un párrafo escrito despues de leer «La Raza de Caín», en el cual, en términos hípicos se juzga en esta forma la obra de Reyles:

Que ese libro emarcaba el *record* en la literatura nacional y alto muy alto en todas las literaturas en cualquier país del mundo, relacionando lo grande con lo pequeño 59 segundos en 1.000 metros, 1'48" en 1.750 m. y 3'11" en los 3.000 m.»

Carlos Reyles contestó en breves frases agradeciendo la manifestacion de que se le hacía objeto y cerró los brindis el doctor Samuel Blixen, con oportunos conceptos.

CLUB COLORADO CRUZADA LIBERTADORA

Se hace saber á los socios de este Club que la Secretaría del mismo establecida en la calle Canelones núm. 141, permanecerá abierta todos los dias hábiles de ocho á once de la mañana y de tres á seis de la tarde con el fin de inscribir á los socios en el nuevo Registro y expedir los diplomas que los acreditan como tales.—Montevideo, Noviembre 27 de 1900.—*Los secretarios*.

INTERCAMBIO COMERCIAL CON ALEMANIA

Segun la memoria del Consulado General de la República en Alemania recientemente elevada al ministerio de Gobierno, nuestra exportacion en el puerto de Hamburgo há aumentado en 1899 en más de tres y medio millones de marcos comparada con el año anterior.

Los principales artículos que exportamos á Alemania siguen siendo las lanas, cueros de buey secos y salados y el extracto de carne. El trigo, dice, no figura mas que por 49.360 marcos. La cifra de la República Argentina es superior á 10 millones, pero añadiendo el cónsul que parte del trigo que de ese país se exporta, sale del nuestro y se trasborda en los puertos vecinos.

Trascribe el consul un detalle de los artículos exportados por el Uruguay á Alemania, con especificacion de su peso en kilos y precio en marcos.

El total de las exportaciones expresado en marcos en un periodo de cinco años, es como sigue:

En 1895	fué de	9.159.740
» 1896	» »	9.719.250
» 1897	» »	12.768.620
» 1898	» »	11.448.760
» 1899	» »	15.033.430

Agrega el consul que siendo la lana el principal artículo que exportamos á Hamburgo, con la cual figuramos en quinto lugar de importancia entre los paises exportadores, consigna la cantidad exportada por el Uruguay con su respectivo valor, en 1899 de 4.238.600 kilos importando un valor de 5.230.100 marcos.

La exportacion de Hamburgo al Uruguay ha aumentado grandemente. En 1898 ascendió á un valor de marcos 8.623.950, y en 1899 subió á marcos 10.287.820, volviendo á alcanzar la importancia que tuvo en 1895. He aquí un estado de los artículos de que se compone y al final los totales de los 5 últimos años etc:

Total en	1899	marcos	10.287.820
» »	1898	»	8.623.950
» »	1897	»	6.323.300
» »	1896	»	10.760.600
» »	1895	»	9.096.140

La eleccion en Rivera

Anoche á las 10 y 1/4 recibió el Club Nacional un telegrama del señor Dionisio Chiossoni, presidente de la Comision departamental nacionalista de Rivera, anunciando el triunfo electoral de su partido por 64 votos.

Militares

El capitan Cuestas—Ha solicitado su separacion del Regimiento de Artillería de Campaña, el capitan Alberto Cuestas, comandante de la primera batería de aquel cuerpo.

Se dice que este oficial va á solicitar una nueva licencia para hacer un viaje de estudio á Europa.

Licencias—El gobierno ha concedido una licencia de seis meses, para pasar á Venecia (Italia), al subteniente de marina Máximo Santos hijo del finado capitan general, y por diez dias para pasar á Canelones al sargento mayor Nicasio Villareal.

El mayor Morel—El doctor Pedro Diaz, defensor del sargento mayor graduado Delfino Morel, ha presentado un escrito al Juzgado en que se tramita la causa de este jefe, solicitando se sobresea en ella y que su defendido sea puesto en completa libertad.

El sumario se encuentra ahora á estudio del fiscal militar.

En viaje—Llegaron ayer: de Paysandú el teniente 2.º Alberto Gonzalez; de Canelones el alferez Máximo Moreira; de Tacuarembó, el teniente 1.º José Chiappara; de Paysandú, el capitan Manuel G. Fernandez.

Partió para Florida el alferez Ignacio Ravela.

El coronel Bayley—El ministerio de Guerra y Marina ha concedido licencia por dos meses, para trasladarse á Mosquitos, al jefe de la seccion técnica, coronel de marina don Jorge V. Bayley.

Enlace de un oficial—El teniente 1.º del regimiento 3.º de Caballería, Pedro M. Estrella, ha comunicado al Estado Mayor haber contraido matrimonio con la señorita María Ignacia Perez.

El subteniente Tubino—El jefe del batallon 2.º de Cazadores se ha dirigido al Estado Mayor, solicitando los servicios del subteniente César Tubino, para llenar una vacante existente.

De baja—Ha sido dado de baja del personal de maestranza del Parque Nacional, el oficial armero Héctor Merlo.

El mayor Meyrán—La jefatura política y de policía de la capital ha comunicado al Estado Mayor General del Ejército, que ha sido pasado á la Cárcel Correccional, á disposicion del juez letrado de instruccion de segundo turno, el sargento mayor Julio Meyrán, por golpes y heridas.

La prensa al dar cuenta de este hecho, dijo equivocadamente que el preso se llamaba Julio Meirat, confundiéndolo con el comandante de este apellido.

Solicitudes—La 5.ª seccion del Estado Mayor dió ayer tramite á las siguientes solicitudes:

—Jubilado Manuel Servetti, por abono; al interesado.

—Ex-soldados Luis Espinosa y Ramon Dubroca, por premio de constancia; vista á los interesados.

—Capitan Antonio Dalbelo, por abono; á informe del monte de piedad.

—Menores del capitan Francisco Ledesma, por cédula y pension; al ministerio.

Comision Nacional Colorada

Celebró sesion anoche la Comision Nacional del Partido Colorado, continuando la discusion del artículo 28 del proyecto de Carta Orgánica sobre composicion de la Comision Nacional del Partido, sin arribar á solucion definitiva.

Policía

El robo de la calle Yatay—Quienes fueron los autores—Hace algún tiempo, se recordará, ocupó la atencion pública un robo de una caja de fierro cometido en la calle Yatay número 5, en la fábrica de tejidos de alambre de propiedad del señor Pozzolli.

Fué un golpe de audacia extraordinario; los ladrones sacaron la caja de fierro en la misma jardinera de la fábrica y pasaron con ella delante del guardia civil que se hallaba en la esquina y que supuso que el conductor era un peon de la casa.

Desde entonces la policía buscaba á los autores de ese robo y ahora ha venido á dar con ellos cuando menos podía esperarlo.

El famoso Francisco Dominguez (a) «Dominguito» de quien nos hemos ocupado en estos dias, autor del robo efectuado en la casa del señor Bürmester, se ha declarado autor tambien de la caja de fierro de la calle Yatay.

Abrumado por las preguntas á que le sometió el jefe de la comisaría de investigaciones comandante Pedemonte y el inspector don Salvador Russo, de la misma, narró en la siguiente forma el robo: Entró él y Podestá, su compadre y cómplice, á las 11 de la noche en la fábrica del señor Pozzolli y trataron de abrir la caja de fierro. En esa tarea estuvieron hasta las 3; á esa hora viendo que no podían abrirla engancharon la jardinera y la sacaron en ella llevándola á la calle Millan núm. 80, domicilio de «Dominguito».

Tres dias despues la dejaron detrás de la Academia Militar,—donde fué encontrada,—después de haber sacado de ella $ 77 y un reloj grande de bolsillo. El y Podestá se repartieron los 77 pesos, quedando Dominguez con el reloj y dando $ 1.50 á su cómplice por la parte que le correspondía en la alhaja.

Como el reloj estaba descompuesto, Dominguez lo llevó á arreglar á la relojería de F. A. Parchbi, Goes 172, de donde fué recogido ayer por un agente de investigaciones y reconocido más tarde por un dependiente de la fábrica.

Dominguez y su cómplice serán trasladados de un momento á otro á la Jefatura.

Otros robos—En nuestro número de ayer informamos que había sido aprehendido por los agentes Angel Bó y Horacio Ortiz, un moreno llamado Manuel Diaz, acusado de haber robado una pieza de género en una tienda de la calle Buenos Aires, y un zahumador en la calle Rincon.

Ahora se ha sabido que el zahumador lo sustrajo de la casa del señor José Sciandra, domiciliado Zabala, 159.

Otros sucesos—La comisaría 15.ª remitió á la Jefatura á Antonio Marallo á pedido del juez correccional.

—La 6.ª á Gerardo Olivetti por agresion á Vicente Esposo en la esquina de Piedad y Constituyente.

—La 5.ª á Jacinto Verca por golpes á Alejandrina Denis en la esquina de República y Carmen.

—La misma á los menores Alberto Gonzalez y Martin Larrosa por carecer de domicilio.

—La 5.ª á Flora Fernandez por infraccion.

—La 6.ª á Magdalena Reyes por agresion á Antonio Rioles hiriéndole en el labio superior; y á éste y á su hermano José Rioles por ésto en la esquina de Estanzuela y Minas.

—La 2.ª al famoso moreno Gregorio Maciel por escándalo en la esquina de San José y Florida.

Remates de hoy

Pascual Quartino—A la 1 1/2 p. m., frente á Quesería Modelo, calle 18 de Julio núm. 257. De jardineras, charretes, arreos, caballos, etc.

Alejandro Montaldi—A la 1 p. m., en la calle Zabala núm. 155. De muebles nuevos, objetos de sala, adornos, etc.

PAPEL IMPRESO

Los dos pilletes—La librería de Ibarra nos ha remitido un ejemplar de la novela «Los dos pilletes», de Pierre Decourcelle, vertida al español por Juan B. Enseñat.

La obra pertenece al género que tanta boga ha alcanzado en los folletines y sus intrincados é interesantes episodios, justifican su éxito que ha obtenido.

Ha sido ya traducido á mas de 10 idiomas y su redaccion para el teatro, conocida en nuestro público, ha gustado á todos los públicos.

La peste bubónica—Se ha editado en Montevideo un folleto con el título «La peste bubónica» que contiene instrucciones científicas, metódicas y de fácil comprension popular, para defensa de la terrible enfermedad.

La redaccion de dicho opúsculo corresponde al doctor español Fernando Calatraveño y Valladares, quien hace una reseña histórica y descriptiva de la peste y aconseja el mejor medio preventivo y la forma de inocularlo.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

De la Argentina

PROPUESTA DE NAVEGACION EN LOS LAGOS ANDINOS — SENTENCIA ANULADA — ARMAMENTOS PARA REPELER Á LOS INDIOS—CARTAS NÁUTICAS PARA LOS BUQUES DE GUERRA.

Buenos Aires, 27—Al Ministerio de Agricultura presentóse el señor Chambost, pidiendo privilegio para una propuesta de navegacion en el rio Santa Cruz y los lagos andinos, por el término de 25 años.

Solicita tambien la compra de 50 leguas de tierra al precio de 400 $ oro la legua, proponiéndose colonizar 20 de éstas, é introducir 200 familias de colonos.

Es muy posible que dicha propuesta sea aceptada.

—El Tribunal Supremo anuló hoy la sentencia del Consejo de Guerra que condenaba al teniente coronel Antonio Fretes, por sustraccion de equipos militares, á 22 meses de prision y pérdida del empleo.

Dispone que vuelvan los autos al Consejo de Guerra Permanente mixto para jefes y oficiales, á fin de que revea el proceso.

—El Ministerio de Guerra entregó al padre Maranzzi, que va á establecer una mision en el rio Pilcomayo, 10 fusiles con la dotacion correspondiente de municiones, para que pueda repeler cualquier agresion de los indios.

La mision se llamará San Francisco Solano.

Los indios que ella redima serán educados é instruidos.

—Se vá á dotar á las divisiones de acorazados de Bahia Blanca y á los cruceros, de una coleccion completa de cartas náuticas del Uruguay, Brasil, Chile y Perú, para que en todo momento puedan desempeñar cualquier comision del servicio.

FALTA DE PEONES EN TUCUMAN—EL MONUMENTO DEDICADO Á DEL VALLE — ESCRUTINIO — EL AFORO DE LAS LANAS — LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA NAVAL—EL SEÑOR LUIS L. LAMAS—INAUGURACION DE UN HIPÓDROMO.

Buenos Aires, 27—De todos los extremos de la provincia de Tucuman llegan noticias poco satisfactorias respecto á la existencia de los peones para la próxima cosecha de la caña de azúcar.

Hay ingenios que se encuentran en verdaderos apuros para realizar oportunamente el cuidado de sus cultivos por falta de peones.

—Designóse el paraje denominado Rond Point de las Palmeras, en el Parque 3 de Febrero que avanza sobre el lago, para la ubicacion del monumento al doctor Del Valle.

—Hoy se reune el consejo deliberante de esta ciudad para proceder al escrutinio general de las elecciones ultimamente verificadas y á la aprobacion de las actas.

Predomina la idea de que las aprobará, estimándose que el acto del domingo fué correcto y ajustado á la ley.

—El ministro Berduc manifestó esta mañana que respecto al aforo de las lanas, procederá de acuerdo con una ley del Congreso una vez que ella entre en vigencia.

—Se dispuso que los alumnos de 2.o grado de la Escuela Naval, en cuanto terminen sus exámenes, se embarquen abordo del crucero Patagonia á objeto de realizar un viaje hasta Bahia Blanca.

—Falleció el caballero José Luis Lamas.

—El domingo 3 de Diciembre se inaugurará el local del hipódromo de la sociedad Hípica Argentina, colocado bajo el patrocinio de la asociacion de beneficencia.

EL DOCTOR PIÑEYRO—DENUNCIAS CONTRA EL GOBERNADOR LURO—EL FERROCARRIL Á BOLIVIA—LOCAL PARA CORREOS Y TELÉGRAFOS.

Buenos Aires, 27—Regresó hoy de Europa abordo del Chile el doctor Antonio Piñeyro.

—Anúnciase que el domingo regresará aquí el doctor Granel, comisionado por el Ministerio del Interior para levantar una investigacion en la Pampa, á fin de establecer el grado de exactitud de las denuncias hechas contra el gobernador de ese territorio señor Luro.

—El ministro de Bolivia doctor Carrillo, visitó ayer al vice-presidente Quirno Costa, conversando largo rato apropósito de la prolongacion del Ferro Carril Central Norte á Bolivia.

Informes oficiales permiten anticipar la solucion definitiva de este asunto. No se hará esperar mucho.

—El 1.o de Diciembre estarán ya instalados en el local de la calle Reconquista y Corrientes los correos y telégrafos.

Brasil

EL CANAL DE BAJIO TABOLEIRO — LICENCIA AL CONSUL EN MONTEVIDEO — LAS RELACIONES CON LA REPÚBLICA ORIENTAL—RESTRICCIONES PARA LOS BANCOS.

Rio de Janeiro, 27—Acaba de entregarse á la navegacion el canal de Bajio Taboleiro, en el Estado de Santa Catalina.

Por este canal podrán navegar libremente los buques mercantes de todas las naciones.

—Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha concedido licencia de seis meses al cónsul general del Brasil en Montevideo, señor J. Silva Acevedo.

—En fuentes oficiales no se confirma la noticia trasmitida ayer de Cuyabá, de que el gobierno uruguayo trate de entregar sus pasaportes al Ministro del Brasil, doctor Fialho, pues se dice que no existe ninguna cuestion pendiente que pueda provocar tan extrema medida.

—Ante un público numeroso, como, rara vez se ve en el Congreso, y en el que figuraban los principales hombres de la Banca, se ocupó la Cámara de Diputados del proyecto de Elias Fausto, estableciendo restricciones á las operaciones de cambio que realizan los bancos extranjeros.

La comision respectiva ha aceptado aquel, cuyo móvil, segun su autor, es suprimir las operaciones del agio sobre el oro con las cotizaciones de los cambios, pues se dice que algunos bancos extranjeros proceden así, y que hasta existen sindicatos en Europa que operan por intermedio de aquellos.

La Cámara despachó el proyecto en segunda discusion.

Por él, los bancos, con excepcion del de la República, deberán someter á registro las letras de cambio; no podrán recibir depósitos, de ninguna clase los que operen en estos; y sobre las letras mencionadas no podrán hacerse operaciones á plazo.

Ademas, los Bancos no podrán comprar letras sobre el extranjero, de su propio giro; y el total de las letras de cambio que tengan en movimiento, no podrá exceder del doble del capital que cada establecimiento tenga realizado en el país.

Bolivia

EL FERROCARRIL BOLIVIANO-ARGENTINO—ASUNTOS INTERNACIONALES — OTRO FERROCARRIL — EL MINISTRO CHILENO.

La Paz, 27—Un grupo de diputados del sud de la República, presentó un proyecto destinando el producto de la exportacion de metales del sud, para garantir el 6 o|o en la construccion del ferrocarril Boliviano-Argentino.

—El Congreso terminó de tratar los asuntos internacionales en sesiones secretas.

El 28 del corriente se clausura el período legislativo.

—La situacion se mantiene tranquila.

—La propuesta de la casa Arning para la construccion del ferro carril de Gaita á Santa Cruz, fué pasada al gobierno. Continúan adelante las negociaciones.

El Congreso resolverá este asunto el año próximo.

—Se confirma que el ministro chileno Koning, se retirará definitivamente el próximo mes.

Norte-América

Política cubana — Los partidarios de la independencia

Nueva York, 23—Comunican de La Habana que en la reunion que ha celebrado anoche la convencion constitucional cubana despues de una eleccion reñida la convencion designó sus autoridades. El cargo de presidente ha recaido en el señor Capote para la 1.a vice presidencia fué nombrado el señor Llorente y Lara y para la 2.a el general Rius Rivera.

La reunion de la convencion y el nombramiento de sus autoridades ha despertado cierta espectativa en la opinion que teme que estos elementos radicales se malquisten con Estados Unidos, pues son por demás conocidas sus ideas de rechazar todo lo que implique autonomía ó apariencia de independencia.

Los tres presidentes elegidos son partidarios de la independencia absoluta y el presidente de la convencion señor Capote designará en breve una comision de los miembros mas conspicuos del partido constitucional para que redacte las bases de la futura constitucion del gobierno de la isla de Cuba.

La reclamacion Pears

Washington, 27—Comunicaciones oficiales de Guatemala hacen saber que se ha arribado á un arreglo en las reclamaciones de Pears comprometiéndose á pagar 10.000 dollars de indemnizacion á Estados Unidos.

Recepcion en casa del ministro argentino

Washington, 27—El ministro argentino doctor Wilde y su señora esposa ofrecieron anoche una comida al tomar posesion de su nueva instalacion en esta capital á la cual concurrió el ministro de Estado, el embajador de Francia, el ministro de Méjico y otros representantes de las repúblicas sudamericanas. Despues de la comida asistió á la recepcion casi todo el personal del cuerpo diplomático acreditado en esta capital.

Tempestad

Nueva York, 27—Desde ayer reina gran tempestad en las costas del este y en los estados de New England la cual ha producido perjuicios de consideracion en las líneas telegráficas y ferro carriles. Las comunicaciones se hacen con mucho recargo.

Alemania

Agitacion en el Reichstag — Cifras elocuentes

Berlin, 27—Ayer al final de la sesion que celebró el Reichstag se produjo gran agitacion en la cámara de representantes provocada por las revelaciones que hizo el diputado Thielmann con abundante acopio de datos y cifras.

El interpelante presentó el balance en bancarrota del fondo imperial de pensiones, asegurando que este fondo en el año 1897 presentaba un superavit de 65 millones de marcos y que tenia actualmente un déficit de 17 millones.

Preguntó en forma insultante para el gobierno donde habian ido á parar esos millones, qué destino se les dió y en que ley ó decreto imperial se apoyaba el gobierno para distraer esos caudales que eran sagrados.

Durante estas declaraciones el grupo socialista aplaudió ruidosamente al diputado Thielmann, en tanto que los ministeriales protestaban de los términos empleados por el orador denunciante.

El ministro de Hacienda prometió traer al Reichstag todos los antecedentes del asunto, para justificar el estado del fondo imperial de pensiones.

Una tragedia de Esquilo

Berlin, 27—En el teatro Westen se realizó el estreno de la tragedia Orestia de Esquilo, traducida al aleman por el profesor Mollendarf, uno de los mas reputados helenistas de Europa.

La música de los coros ha sido compuesta por el profesor Schillings.

De la escenografía se encargaron famosos artistas, siguiendo las indicaciones de arqueólogos distinguidos.

La representacion confiada á los mejores actores alemanes duró 4 horas y el distinguido auditorio de que se hallaba atestado el teatro aplaudió calurosamente al traductor y á los actores al finalizar el espectáculo.

Sucesos de la China

Riña entre ingleses—El control en las finanzas

Londres, 27—Comunican de Shanghai que se ha producido una riña entre unos 30 soldados de la policía local inglesa.

Hubo varios heridos por ambas partes.

Londres, 27 — «El Times» publica un despacho de Pekin comunicando que los ministros de las potencias aliadas se adhirieron á las proposiciones pidiendo la reforma de tratados de comercio chinos y sometiendo en adelante las finanzas de China al control extranjero.

Washington, 27—El Gabinete ha discutido el texto del arreglo realizado por las potencias en Pekin y lo ha declarado impracticable. Ha declarado además que no le presta por consiguiente su aprobacion.

Inglaterra

Rumor de catástrofe en Norte-América

Londres, 27—Un telegrama recibido esta tarde de Nueva York dice que allí corre el rumor de haber un tren de pasajeros que atravesaba un puente sobre el rio Green caido en él.

Todos los pasajeros que eran unos 200 habrian segun dicho despacho perecido ahogados.

Grandes carreras

Londres, 28—Se corrió en el hipódromo de Newmarket el handicap de noviembre, una de las principales carreras del año.

Tomaron parte en la carrera dieciocho caballos, resultando ganador el caballo Lexicon, 2.° Santos y 3.° Aguascutum.

Honras fúnebres por Sullivan

Londres, 27—Con extraordinaria pompa y una concurrencia enorme se ha celebrado un doble servicio fúnebre en honor del compositor sir Arthur Seymour Sullivan. En la catedral de San Pablo se celebró la primera de estas ceremonias religiosas, se congregó un público selecto, concurriendo los miembros de la aristocracia, comisiones de los cuerpos académicos y asociaciones científicas y literarias, los compositores y directores de orquesta y una agrupacion numerosa de artistas líricos.

El monumento erigido en medio del altar mayor estaba lleno de coronas magníficas con leyendas alusivas á las obras de Sullivan.

S. M. la Reina Victoria, el príncipe de Gallez, el gobierno y el emperador de Alemania enviaron representante á la ceremonia.

Al mismo tiempo que se celebraba en San Pablo esta solemnidad, se rezaba otro servicio fúnebre en la capilla real. Con motivo de estos honores póstumos los diarios se ocupan nuevamente de la obra artística dejada por Sullivan lamentando su pérdida.

Francia

El cirujano Ollivier fallecido

Paris, 21—Comunican de Lyon que ha fallecido repentinamente en aquella ciudad el conocido médico cirujano doctor Ollivier, que habia completado su celebridad por sus últimos estudios científicos para la curacion de la tuberculosis.

Presupuestos de colonias

Paris, 27—La Cámara de Diputados ha adoptado esta tarde el presupuesto del ministerio de las Colonias.

Sancionó el proyecto del gobierno sin introducirle grandes modificaciones.

Rumores referentes al papa

Paris, 27—Circula en estos momentos el rumor del fallecimiento del Papa Leon XIII. No es posible verificarlo. El rumor ha producido gran sensacion.

Portugal

Resultados de las elecciones

Lisboa, 27—Se han verificado en todo el reino las elecciones generales para la renovacion parcial de la Cámara de Diputados.

Las elecciones se han realizado en todas partes con el mayor órden, no teniéndose noticia de que se haya producido incidente alguno ni en la capital ni en las provincias.

Los resultados son completamente favorables á los candidatos ministeriales, habiendo triunfado éstos por gran mayoría en esta capital y en la ciudad de Oporto.

Italia

Una industria nueva

Roma, 28—Se ha inaugurado hoy en el Val d'Arno, una gran fábrica de ladrillos de polvo de carbon.

Con ese motivo el profesor Borgnini pronunció un discurso en el cual hizo un estudio prolijo de la industria italiana.

Tempestades

Roma, 27—Continua con violencia la tempestad en el Mediterráneo. En las costas de Cerdeña han aparecido dos grandes veleros desarbolados. Los cables telegráficos no funcionan.

Multa por exportar obras artísticas

Roma, 27—El tribunal de esta capital ha condenado al señor Sanguinetti al pago de una multa de 14000 liras por haber violado el edicto Pacca, al vender á una casa de Londres un busto en bronce obra de Benvenuto Cellini.

Rusia

Mejoría en la salud del czar

San Petersburgo, 27—Comunican esta tarde de Livadia que la salud del czar Nicolás II sigue mejorando.

Su estado actual es muy satisfactorio y se cree que antes de finalizar la semana podrá S. M. abandonar el lecho.

Bélgica

El casamiento de la reina de Holanda

Bruselas, 27—El corresponsal de «L'Etoile Belge» en Amsterdam asegura que la reina de los Paises Bajos ha invitado para la ceremonia de su casamiento con el príncipe Enrique de Medklemburgo Schwerin á los emperadores de Alemania, Austria Hungría, y Rusia y al Rey Leopoldo de Bélgica.

La reina Guillermina invitará tambien al presidente Kruger, pero le hará verbalmente la invitación en la visita que éste le hará en La Haya.

España

Posesiones españolas en Africa

Madrid, 28—El ministro de Relaciones Exteriores, marqués de Agrilar de Campóo, remitirá en breve á las cortes un *Libro Rojo*, en el cual se da cuenta y se publican todos los documentos, mapas y demas informes relativos á los arreglos concluidos con Francia para la delimitacion de las fronteras de las colonias francesas y españolas en la costa occidental del Africa.

Segun los arreglos hechos, España queda dueña de un territorio de 20.000 kilómetros cuadrados al norte del Rio Muni y de un segundo territorio, cuya extension es de 180.000 kilómetros cuadrados, sobre la costa del Atlántico, conocida bajo el nombre de Rio de Oro y situada entre la posesion francesa del Senegal y el sultanado de Marruecos.

Las pretensiones de España, segun los documentos que aparecen en el «Libro Rojo», eran, cuando se iniciaron las negociaciones, mucho mayores, pues los territorios sobre los cuales pedia que se le reconociese su soberanía tenian una extension por lo menos doble de la que se le ha reconocido definitivamente.

Resulta asimismo que Francia se negó á hacer concesion alguna en la Guinea mas allá del 13° de longitud.

Se sabe ahora que España ha manifestado el deseo de extender sus posesiones desde el rio Oro hasta la frontera de Marruecos y que la gran Bretaña, aunque considera vago ese deseo, lo consiente siempre que el sultan de Marruecos lo acepte amistosamente.

Declaraciones de Azcárraga

Madrid, 27—En el congreso el presidente del consejo de ministros, general Azcárraga, contestó á la interpelación del diputado Azcárate pidiendo explicaciones al gobierno sobre el proyectado matrimonio de la princesa de Asturias con el conde de Caserta.

El general Azcárraga declaró que el gobierno, siguiendo las prácticas establecidas para estos casos, dirigiria un mensaje á las cortes, comunicando el matrimonio de la princesa, una vez que éste sea un hecho oficial, lo que no es todavía y que, en consecuencia, le parecia por lo menos prematura la interpelacion del diputado Azcárate. Agregó el presidente del consejo, que despues que se haya pasado el mensaje á las cortes, contestará á todas las explicaciones que sobre el proyectado matrimonio se le dirijan.

Contestando á la pregunta que se le hizo relativa á la fecha de que el gobierno tenia intencion de restablecer las garantias constitucionales, suspendidas con motivo de los movimientos carlistas, el presidente del consejo declaró que el gobierno juzgaba imposible levantar por el momento dicha suspension, y que le era tambien difícil poder fijar desde luego la fecha, ni siquiera aproximada, en que dicha medida podrá tomarse, porque se siguen haciendo diariamente nuevos descubrimientos relacionados con esos movimientos subversivos.

Comerciales

La Consolidada—Descuento—Cambios—Títulos argentinos—Mercado monetario

Londres, 27 (á las 12.15 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotizó hoy á 47 3/4 por ciento.

Londres, 27—El interés del descuento particular se cotizó hoy á 4 1/8 por ciento anual.

Ayer estaba á 4 1/16 por ciento.

Londres, 27—En la primera rueda de hoy los fundings han abierto á 94 3/4 por ciento anual.

Londres, 27—Las Cédulas Nacionales série A. Argentinas se cotizaron hoy á 40 5/8 por ciento anual.

Rio de Janeiro, 27—El cambio sobre Londres abrió hoy en esta plaza á 10 1/16, bajó á 9 15/16 y queda á 10 peniques los 1.000 reis papel.

Santiago de Chile, 27—El oro se cotiza hoy en esta plaza á 3 3/4 y el cambio á 17 1/8 por ciento anual.

Londres, 27—Durante la semana última el «Stock Exchange» estuvo muy animado, y el alza que experimentaron los títulos norte-americanos y las acciones de los ferrocarriles ingleses tuvo su repercusion en los demás valores.

Esto no obstante, se nota tendencia á vender, y las cotizaciones están oscilando.

Continúa acentuándose el alza de los títulos norte-americanos y éstos dominan siempre en la plaza.

El público muestra ahora más interés por las operaciones de Bolsa que en estos últimos tiempos.

Los títulos mineros estuvieron encalmados. Las acciones de las minas del Rand experimentaron durante la semana una baja de 1/4 de punto.

Hay ahora gran demanda de fondos en la plaza, y el interés del dinero se ha afirmado, debido en parte á los préstamos tomados por el Banco de Inglaterra, y en parte el anuncio de la próxima emision de nuevos bonos del Tesoro.

Londres, 27—Los accionistas del Banco Anglo Argentino celebraron una asamblea, en la que se dió lectura del balance semestral del Banco.

El informe anuncia que el balance del último semestre se cierra con un aumento de libras 10.000 en la reserva, pasando á cuenta nueva libras 3.974.

El dividendo de las acciones ha sido fijado en 6 o|o.

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

TRIGO

Londres, 27—El precio del trigo se ha abaratado durante toda la semana pasada, debiéndose esta baja á las grandes remesas hechas por los agricultores argentinos.

Londres, 27—El trigo se cotizó hoy á 29 chelines, las 480 libras.

Londres, 27—El trigo tipo Buenos Aires, de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 6 1/2 libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza, por cargamentos para Diciembre, á 29 chelines el quárter de 480 libras (218 1/2 kilógramos).

Londres, 27—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza á 29 chelines y 6 peniques, el quárter de 480 libras.

Liverpool, 27—El trigo tipo Buenos Aires, de buena calidad, término medio, con un rinde de 62 libras por bushel, se ha cotizado ayer en esta plaza con marcada firmeza, por cargamentos de Setiembre, por vapor, á 29 chelines y 6 peniques, el quárter de 480 libras (218 1/2 kilógramos)

Liverpool, 27—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza á 29 chelines 9 peniques el quárter de 480 libras.

Hamburgo, 27—El trigo del Rio de la Plata, con un rinde de 78 kilos por hectólitro, por lotes parciales ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 130 marcos la tonelada.

Amberes, 27—El trigo se cotizó hoy á 16 francos los 100 kilos por parciales.

Amberes, 27—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 16 1/2 francos los 100 kilogramos.

Havre, 27—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 19 1/2 francos los 100 kilogramos.

MAIZ

Londres, 27—El maiz se cotizó hoy á 19 chelines y 6 peniques, las 480 libras.

Londres, 27—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles á 21 chelines las 480 libras (218 1/2 kilógramos).

Liverpool, 27—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, «por parcels» ó cargamentos disponibles, á 21 chelines, las 480 libras (218 1/2 kilogramos).

Amberes, 27—El maiz se cotizó hoy á 11 1/8 francos los 100 kilos.

Amberes, 27—El maiz del Rio de la Plata rye terms, se cotizó ayer á 12 francos los 100 kilógramos.

Dunkerque, 27—El maiz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, se cotizó ayer á francos 15 los 100 kilogramos.

Burdeos, 27—El maiz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, «roux et blanc», se cotizó á francos 15 1/2 los 100 kilógramos.

LANA

Amberes, 27—El tipo B. de la lana peinada había subido esta mañana á 3.95 francos el kilo queda con vendedores á 3.82 1/2 para Diciembre y á 3.90 id para Marzo.

Amberes, 27—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza: La disponible, á francos 3.85 el kilogramo.

Para ventas á plazo se cotiza por kilogramos: para Enero y Abril á 3.95 francos.

Havre, 27—La lana sucia del Rio de la Plata se cotizaron ayer aquí á los siguientes precios: La disponible, á francos 1.15 el kilogramo.

Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes por kilogramo: para Enero á francos 1.15 y para Abril á francos 1.20.

Roubaix, 27—La lana peinada del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios:

La disponible, á francos 3.85 el kilogramo.

Para las ventas á plazos, se cotiza: para Enero á 3.85 francos y para Abril á 3.90 francos.

CUEROS

Hamburgo, 27—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos, se han cotizado ayer en esta plaza, á 95 marcos los 50 kilógramos.

Hamburgo, 27—Los cueros vacunos salados se han cotizado ayer en esta plaza á 55 marcos los 50 kilogramos.

Havre, 27—Los cueros vacunos salados del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á los siguientes precios: los livianos á francos 64.50 y los pesados á francos 65.50 francos los 100 kilógramos.

Liverpool, 27—Los cueros vacunos secos del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 8 1/4 peniques la libra.

Burdeos, 27—Los cueros lanares del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á los siguientes precios, por 100 kilogramos: con lana entera á francos 170; con 1/2 lana á francos 160; con 1/4 de lana á francos 150, y pelados á francos 110.

Burdeos, 27—Los cueros de cordero procedentes del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á francos 120, los 100 kilogramos.

Burdeos, 27—Los cueros vacunos boeuf et vache, del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 105 francos, los 50 kilogramos.

Londres, 27—Las pieles lanares merinos del Rio de la Plata, de 100 á 120 libras de peso por docena, se cotizaron ayer en esta plaza á 7 1/4 peniques por libra.

SEBO

Londres, 27—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á £ 1 con 10 chelines las 112 libras.

Londres, 27—El sebo vacuno procedente del Rio de la Plata, se cotizó ayer á £ 1 con 10 chelines las 112 libras.

Burdeos, 27—El sebo de saladero de procedencia del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á francos 76, los 100 kilogramos.

HUESOS

Londres, 27—Los huesos de procedencia del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á £ 4 con 6 chelines la tonelada.

CENIZA

Londres, 27—La ceniza de procedencia del Rio de la Plata, á entregar, sobre 70 por ciento, se ha cotizado ayer en esta plaza á £ 2 con 6 chelines la tonelada.

ASTAS

Liverpool, 27—Las astas pasadas procedentes del Rio de la Plata se cotizaron ayer á £ 2 el ciento.

Mercado argentino

Buenos Aires, 27—El mercado de trigos sigue flojo; los superiores vendiéronse hoy de pesos 6.00 á 6.20, id buenos de 5.70 á 5.90, idem regulares de 5.40 á 5.60, idem inferiores de 5.00 á 5.30.

Se vendieron 400.000 kilos.

—El mercado de maices estuvo hoy flojo; el amarillo superior se vendió de $ 3.55 á 3.60, id bueno de 3.40 á 3.50, idem regular de 3.25 á 3.35, idem inferior de 3.00 á 3.20; idem morocho para consumo de 3.80 á 4.60.

Vendiéronse 180.000 kilos.

—El cambio bancario sobre Londres se cotizó hoy en esta plaza de 47 3/4

—Las lanas nuevas cruza fina se vendieron de pesos 4.30 á 5.30, id fina de 4.50 á 6.00, idem borrega de 2.00 á 4.20, id cruza vieja de 4.30 á 4.60, id gruesa de 4.00 á 4.50, id borrega á 4.60.

Se han vendido 150.000 kilos.

—Por capones para frigorífico se pagó de pesos 5.10 á 7.30, por id pelados de 4.60 á 5.80, por id para matadero á 3.10, por id para invernar de 3.50 á 4.20, por ovejas peladas de 2.80 á 3.40, por ovejas á 5.30, por corderos de 1.50 á 2.30, por novillos de 40 á 65, por vacas de 25 á 38, por terneros de 7 á 10.50.

—Se negociaron aquí 4.000 fardos de carne de tasajo con destino á la Habana á 44 reales fuertes el quintal puesto abordo, á entregar parte en la primera quincena de Enero y el resto hasta fin del mismo mes; 7.000 quintales idem á 45 reales fuertes á entregar hasta el 15 de Enero y 5.600

Buenos Aires, 27—El oro al contado, á 232.30.
Idem para fin de mes, á 232.30.
Cédulas G. Nacionales oro, al contado, 80.50.
Cédulas H. Nacionales, al contado, 79.80.
Cédulas % Provinciales, al contado, 14.40.
Empréstito Popular 1898, al contado, 74.90.
Consolidado de Santa-Fé, 1893, al contado, 54.00.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 26.20.
Canalizadora del Riachuelo, al contado, 6.00.
Idem idem, para fin de Diciembre, 6.50.
Mercado Central de Frutos, (oro), al contado, 118.00.
Banco Francés (oro), al contado, 105.50.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 6.20.
Idem idem, para el 28, 6.30.
Idem idem, para fin de Diciembre, 6.50.

CAMBIOS

Sobre Inglaterra, 48.
» Francia, 5.01 1/2 á 5.02.
» Alemania, 4.10 1/2.
» Bélgica, 5.03 1/2 á 5.04.

—Sale el Rolo.

Buenos Aires, 27—*Primera rueda*—El oro abrió á 232.00 y cerró á 232.30.

Segunda rueda—El oro abrió á 232.20 y cerró á 232.30.

ULTIMA HORA

La emigracion italiana

Roma, 27—Esta tarde en la Cámara de diputados el ministro de Relaciones Exteriores, marqués Visconti Venosta, terciando en el debate sobre un proyecto referente á la emigracion, dijo que los italianos encuentran en la República Argentina una segunda patria.

Próximo consistorio

Roma, 27—El futuro consistorio ha sido fijado definitivamente para el dia 17 de Diciembre. Así lo anuncian los órganos del Vaticano.

Nuevo sub-secretario de Estado

Roma, 27—El señor Gualtiero Danieli conocido jurisconsulto veneciano ha sido hoy nombrado subsecretario de Estado del Ministerio del Tesoro.

La peste en Murcia

Murcia, 27—Alcanzan actualmente á 140 los atacados de la epidemia infecciosa que se declaró aquí.

Algunos médicos pretenden que el mal proviene de las aguas que usan los habitantes y que son nocivas á la salud.

Ningún caso de esa enfermedad ha sido hasta ahora denunciado en el resto del país.

Falso rumor

Nueva York, 28—El rumor propalado de haber ocurrido una catástrofe ferrocarrilera al atravesar un tren el rio Green ha sido desmentido.

Lluvia

Nueva York, 27—Han caido en estos últimos días lluvias diluvianas en la region de Pittsburg. Esa ciudad y sus alrededores han sufrido daños considerables.

De la Argentina

Buenos Aires, 28—El inspector sanitario doctor Allende, que acaba de llegar de Rio Janeiro, dice que las condiciones sanitarias de la capital fluminense han mejorado notablemente, que la peste bubónica se mantiene estacionaria, causando pocas defunciones, siendo tambien muy limitados los casos de fiebre amarilla.

Del Paraguay no hay noticias

—El vapor Highland Prince debe quedar en libre plática el 30 de este mes, si no ocurre novedad abordo, como hasta ahora, zarpando el 1.° de Diciembre para Europa.

Buenos Aires, 28—Mañana salen para el sur los ministros de guerra y de obras públicas, los que salen unidos al presidente de la república Harán una inspeccion al puerto militar y luego una breve gira por el territorio del rio Negro regresando todos en la semana entrante á Buenos Aires.

La comision central de extincion de la langosta envió su informe al ministro de Agricultura.

Despues de hacer constar que el acridio no ha causado mayores daños en la actual cosecha, dice que de 1897 á 1900 inclusive, se han gastado en la campaña langosticida 7.975.793 pesos, habiéndose destruido 784.551 kilos de voladora, 305.320 huevos y 9.831.179 de saltona.

De Chile

Santiago, 28 — Miembros conspicuos de los diversos partidos trabajan activamente en el sentido de obstaculizar los trabajos que realiza la coalicion para constituir la convencion presidencial.

Créese generalmente que ésta fracasará y que inmediatamente despues se producirá la disolucion de la coalicion.

—Esta semana saldrá para la region magallanica el perito de límites señor Arístides Martinez, con el objeto de proseguir allí los trabajos relacionados con la delimitacion.

—Unas 5.000 personas concurrieron al cementerio para visitar la tumba del comandante Eleuterio Ramirez, héroe en la accion de Tarapacá cuando la guerra con Perú y Bolivia.

—Hase comprobado que la mala calidad de la leche ha sido una de las causas principales de la gran mortalidad de niños que aquí ha habido.

Las autoridades han adoptado varias medidas para que no se repita el mal.

PARLAMENTO

Cámara de Representantes

RESÚMEN DE LA SESION

Declara abierta la sesion ayer el doctor Castro á las 4 p. m., estando presentes treinta y ocho diputados.

Apruébanse cuatro actas anteriores, y se da cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

La H. Cámara de Senadores devuelve modificado el proyecto de ley sobre representacion de la República ante los gobiernos de Norte América y Méjico.—Legislacion.

—El P. E. acusa recibo de la Ley que regulariza el presupuesto de la Universidad.—Archívese.

—Varios propietarios de farmacias de la Capital presentan una exposicion observando algunas disposiciones contenidas en el Proyecto de Ley de Reglamento de Farmacias y Droguerías.—Téngase presente.

—El señor representante Haedo Suarez, solicita prórroga de licencia por ocho dias.—Concedida.

Legacion en Washington y Méjico

El señor Mora Magariños hace mocion para que se traten sobre tablas, las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto que eleva la categoría del ministro en Washington, para la representacion de la República en el Congreso Pan-americano á celebrarse en Méjico.

Es un asunto urgente y de fácil resolucion. Fácil, no por el asunto en sí mismo, sinó por la dilucidacion de que ha sido objeto tanto en la prensa como en el Cuerpo Legislativo.

Las modificaciones del Senado son simplemente de forma, quizá llevando á extremos rigurosos la interpretacion constitucional.

—Vótase la mocion y es aprobada.

El señor Blengio Roca manifiesta que ha consultado á los demás miembros de la Comision de Presupuesto y aceptan las modificaciones del Senado.

Recuerda que la Comision de Presupuesto en este asunto, solo se pronunció en la parte que afecta al erario público, dejando de lado la cuestion de procedimiento que fué controvertida como asunto de órden constitucional.

Entiende la Comision que en este caso, si es que se quiere que nuestro país tenga representacion en el Congreso Pan-Americano á celebrarse en Méjico, no debe hacerse cuestion de palabras y conviene aceptar el proyecto tal como se devuelve, porque si se rechazara tendría que ir á Asamblea General, y se demoraría por un lapso de tiempo considerable, si se tiene en cuenta su premura.

—No haciéndose observacion alguna, se vota el proyecto y es sancionado definitivamente casi por unanimidad, en la forma que lo remitió el Senado, esto es, creando el cargo de Enviado Extraordinario ante los gobiernos de Washington y Méjico.

Se comunicará al Poder Ejecutivo.

Acto de justicia

El señor Hernandez mociona—como acto de justicia—para que se acuerde al secretario Relator de la Cámara, como retribucion, de sus tareas extraordinarias, la diferencia de sueldo entre el que acuerda el presupuesto á ese funcionario y el que se adjudica al Secretario Redactor, una vez pago el sueldo del contador tesorero nombrado durante los tres meses corridos.

—Vótase esa mocion y es aprobada por unanimidad.

Contribucion Inmobiliaria

Entrase á la órden del dia, con la discusion en particular del proyecto de ley de Contribucion Inmobiliaria para los departamentos del Litoral é Interior de la República, que ha de regir en el ejercicio de 1900-1901.

Se aprobaron los artículos propuestos por la Comision de Hacienda, con ligeras modificaciones.

Son los siguientes; únicas enmiendas á la ley vigente:

Art. 10. Los propietarios que no satisfagan su cuota legal de Contribucion Inmobiliaria dentro de los plazos que determine el P. E, sufrirán un recargo de 10 o|o cuando el pago se efectuara durante el mes siguiente al último plazo; de 15 o|o cuando el pago se efectuara dentro del segundo mes, y de 25 o|o si el retardo fuese mayor.

Ademas del pago de la cuota adeudada serán de cargo del contribuyente moroso las costas en caso de hacerse judicialmente efectiva la cobranza.

A los morosos por años anteriores se les aplicará como multa el recargo del 25 por o/o cada año adeudado, siempre que á ello no se opongan derechos adquiridos por los denunciantes antes de la promulgacion de la ley fecha 4 de Enero de 1899, y notificados judicial ó administrativamente en el presente año económico.

Los revisadores serán designados por las Juntas E. Administrativas y amovibles á voluntad de dichas corporaciones

Art. 11.° Los dueños de propiedades que en todo ó en parte no hayan pago la Contribucion Inmobiliaria en años anteriores y lo hicieren sin intimacion ni rectificacion judicial ó administrativa, quedan relevados de multa y de recargo y sujetos únicamente al pago del impuesto hasta por tres años de los atrasos que adeuden.

Para los demás casos regirá la prescripcion de cuatro años establecida por el art. 1195 del Código Civil.

Art. 16. Todo propietario que se considere perjudicado por el aforo legal establecido en el artículo 7.°, y cuyo reclamo no hubiere sido desechado en el ejercicio anterior, podrá solicitar el avalúo de su inmueble, prévia consignacion del impuesto que por dicho aforo corresponda.

Hará ese avalúo un jurado compuesto por el presidente de la Junta E. Administrativa del departamento, que tambien presidirá dicho jurado, el administrador de Rentas, el encargado del Registro de Ventas y dos propietarios que nombrará el P. E. de la lista de mayores contribuyentes que confeccionará la Junta E. Administrativa del departamento.

Art. 23. Las Corporaciones municipales estarán obligadas á pasar mensualmente á las respectivas administraciones de Rentas una relacion de los permisos para construir ó reedificar que expidan, expresando para cada caso, calle y número de la planilla abonada, por la propiedad que haya de construirse.

El encargado del Registro General de transferencias de dominio pasará tambien mensualmente á las mismas administraciones una relacion de las trasmisiones anotadas que por cualquier causa se hayan verificado en los departamentos respectivos.

Art. 25. Destínase á mejoras de caminos en cada Departamento el excedente que produzca en el mismo, sobre lo que produjo en el año económico de 1899-1900, el impuesto á que se refiere esta ley. Regirá para la inversion de estos fondos lo dispuesto en el artículo 10 de la ley de Patentes de Rodados.

Cubierto que sea el monto de lo producido en dicho ejercicio, las Administraciones de Rentas semanalmente, dando cuenta á la Direccion del ramo, pondrán las sumas que recauden á disposicion de las Juntas respectivas, que las depositarán á su órden en el Banco de la República ó Sucursal.

A los efectos de esta disposicion, la Direccion de Impuestos Directos comunicará á las Administraciones respectivas las recaudaciones que afecta, de acuerdo con lo establecido en el artículo 8.°.

Queó sancionado el proyecto, y se pasará al Senado.

Farmacias y Droguerias

Al entrarse á la discusion particular del proyecto de Reglamento de Farmacias y Droguerías, el señor Barabino hace mocion para que vuelva el asunto al seno de la Comision, á fin de que sea estudiada la exposicion presentada por la Cámara de Comercio Francesa, y la de varios propietarios de farmacias.

Fué aprobada esa mocion.

Patentes de Giro

Hace mocion el doctor Martinez (M. C.), para que en la sesion próxima se trate en general y particular, la ley de Patentes de Giro para los departamentos del Litoral é Interior de la República.

Así se resuelve, y no habiendo otro asunto de que ocuparse, se levanta la sesion siendo las 6 p. m.

MUNICIPALIDAD

Version—La Tesorería Municipal depositó ayer en cuenta corriente 2545 pesos oro, dedicados al servicio del cupon á vencerse.

Pedido de abono—La Direccion del Manicomio Nacional ha pasado una nota á la Junta solicitando 200 carradas de abono animal, procedente del barrido extraido de las calles de la ciudad, para ser empleado en los jardines de aquel establecimiento.

Decomisos—El servicio municipal decomisó ayer 89 kilos carne, 4 collaras de pescado y 7 canastos de legumbres, por hallarse en malas condiciones para el consumo de la poblacion.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad 2 casos de sarampion y 1 de fiebre puerperal.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes permisos:

M. Perruchetti, para refaccionar, Canelones entre Salto y Tacuarembó.

Dillauro y Bitaca, para edificar, Cerro Largo entre República y Democracia.

Juan Teixeira, para edificar, Nicaragua entre Justicia é Inca.

Vicente Apello, para refaccionar, Martin Garcia entre Rocha y Reducto.

Varias noticias

Apresamiento de un contrabando

La Direccion General de Aduanas puso ayer en conocimiento del Ministerio de Hacienda el siguiente telegrama que acababa de recibir de la Receptoría de Rocha:

Anoche apresaron en San Miguel un bote con dos barricas de botellas de cerveza y dos barriles, cuyo contenido ignórase.—Salúdalo.—*Juan Pozzolo.*

Derechos de herencia

Cumpliendo lo dispuesto por la ley de herencias y donaciones, el Juzgado Letrado Departamental de Tacuarembó ha comunicado al ministerio de Hacienda que ha aprobado la liquidacion de los derechos que debe pagar la sucesion de doña Luisa María Silveira de Villafañe y don Leonardo Villafañe.

Tales derechos ascienden á la suma de pesos 1.621,84.

Impresion de planillas

El señor Presidente de la República rubricó ayer la resolucion del ministerio de Hacienda adjudicando á la Escuela Nacional de Artes y Oficios la impresion de 54.000 planillas para el cobro de la Contribucion Inmobiliaria correspondiente á los departamentos del Litoral é Interior, 2.500 recibos provisorios y 20.0 recibos para impuesto sobre perros, el todo por la cantidad de $ 373,34.

El puente de las Víboras

En breve se encontrarán en esta los ingenieros Benavides y Storm, con el objeto de dar comienzo á los estudios preparatorios relacionados con la construccion del puente sobre el arroyo de las Víboras, comision que, como se sabe, ha dado á esos funcionarios el Ministerio de Fomento, de acuerdo con las disposiciones de la ley últimamente sancionada por el Cuerpo Legislativo.

FOLLETIN (32)

NATANIEL HAWTHORNE

LA LETRA ESCARLATA

Todos estos árboles y estas rocas de granito parecían destinados á hacer un misterio del curso de este arroyuelo, temiendo quizás que su incesante locuacidad revelase las historias de la antigua selva.

Constantemente, es verdad, mientras el arroyuelo continuaba deslizándose hacia adelante, dejaba oir un suave, apacible y tranquilo murmurio, aunque lleno de dulce melancolía, como el acento de un niño que pasara los primeros años de su vida sin compañeros de su edad con quienes poder jugar, y no supiese lo que fuera estar alegre, por vivir entre tristes parientes y aún más triste acontecimientos.

—¡Oh arroyuelo! ¡Oh loco y fastidioso arroyuelo!—exclamó Perla despues de prestar oído, un rato á sus murmullos.—¿Por qué estás tan triste? ¡Cobra ánimo y no estés todo el tiempo suspirando y murmurando!

Pero el arroyuelo en el curso de su existencia entre los árboles de la selva, había pasado por una experiencia tan solemne que no podía menos sino expresarla con el rumor de sus ondas, y parecía que no tenía otra cosa que decir.

Perla se asemejaba al arroyuelo, en cuanto á que la corriente de su vida había brotado de una fuente tambien misteriosa, y se había deslizado entre escenas harto sombrías.

Pero, todo lo contrario del arroyuelo, la niña bailaba, y se divertía y charlaba, á medida que su existencia transcurria.

—¿Qué dice este arroyuelo tan triste, madre?—preguntó la niña.

—Si tuvieras algun pesar que te abrumara, el arroyuelo te lo diría,—respondió la madre,—así como me habla á mí del mío. Pero ahora, Perla, oigo pasos en el camino y el ruido que forma el apartar las ramas de los árboles; vete á jugar y déjame que hable un rato con el hombre que viene allá lo lejos.

—¿Es el Hombre Negro?—preguntó Perla.

—Vete á jugar,—repitió la madre,—pero no te internes mucho en el bosque, y ten cuidado de venir en el instante que te llame.

—Sí, madre,—respondió Perla,—pero si fuera el Hombre Negro, ¿no quieres permitirme que me quede un rato para mirarlo con su gran libro bajo el brazo?

—Vete á jugar, tontuela,—dijo la madre impaciente,—no es el Hombre Negro. Ahora puedes verle por entre los árboles. Es el ministro.

—Sí, él es,—dijo la niña.—Y tiene la mano sobre el corazon, madre. Eso es porque cuando el ministro escribió su nombre en el libro, el Hombre Negro le puso la señal en el pecho. Y ¿por qué no la lleva como tú fuera del pecho?

—Vé á jugar ahora, niña, y atormentame despues cuanto quieras,—exclamó Ester.—Pero no te alejes mucho. Quédate donde puedas oir la charla del arroyuelo.

La niña se alejó cantando á lo largo de la corriente del arroyuelo, tratando de mezclar algunos acentos más alegres á la melancólica cadencia de sus aguas.

Pero el arroyuelo no quería ser consolado y continuó como antes, refiriendo su secreto ininteligible de algo muy triste y misterioso que había sucedido, ó lamentándose proféticamente de algo que iba á acontecer en la sombría floresta; pero Perla que tenía harta sombra en su breve existencia, se alejó del arroyuelo gemidor, y se puso á recoger violetas y anémonas y algunas florecillas color de escarlata que encontró creciendo en los intersticios de una alta roca.

Cuando la niña hubo partido, Ester dió un par de pasos hacia el sendero que atravesaba la selva, aunque permaneciendo todavía bajo la espesa sombra de los árboles.

Vió al ministro que avanzaba solitario apoyándose en una rama que había cortado en el camino.

Su aspecto era el de una persona macilenta y débil, y se revelaba en todo su ser un abatimiento, que nunca se había notado en él en tanto grado, ni en sus paseos por la poblacion, ni en ninguna otra oportunidad en que creyera que se lo pudiese observar.

Aquí, en la intensa soledad de la selva, era penosamente visible.

En su modo de andar había una especie de cansancio, como si no viera razon alguna para dar un paso más, ni experimentase el deseo de hacerlo, sino que con sumo placer, si es que algo pudiera causarle placer, habría preferido arrojarse al pie del árbol más cercano y tenderse allí á descansar para siempre. Podrían cubrirle las hojas, y el terreno elevarse gradualmente y formar un montecillo sobre su cuerpo, sin importar nada que éste estuviese animado ó no por la vida.

La muerte era un objeto demasiado definido para que pudiese anhelarla ó desear evitarla.

Para Ester, á juzgar por lo que ella podía ver, el Reverendo Arturo Dimmesdale no presentaba síntoma alguno visible de un padecimiento real y profundo, excepto que, como Perla ya había notado, siempre se llevaba la mano al corazon.

XVII

EL PASTOR DE ALMAS Y SU FELIGRESA

A pesar de lo lentamente que caminaba el ministro, había éste pasado casi de largo, antes de que á Ester le hubiera sido posible hacerse oir y atraer su atencion. Al fin lo consiguió.

—¡Arturo Dimmesdale!—dijo, al principio con voz apenas perceptible, pero que fué creciendo en fuerza, aunque un tanto ronca.—¡Arturo Dimmesdale!

—¿Quién me llama?—respondió el ministro.

Irguiéndose rápidamente, permaneció en esa posicion, como un hombre sorprendido en una actitud en que no quisiera haber sido visto. Dirigiendo las miradas con ansiedad hacia el lugar de donde procedía la voz, percibió vagamente bajo los árboles una forma vestida con traje tan obscuro, y que se destacaba tan poco en medio de la penumbra que reinaba entre el espeso follaje, que casi no daba paso á la luz del mediodía, que apenas pudo distinguir si era una sombra ó una mujer.

Se adelantó un paso hacia ella y descubrió la letra escarlata.

—¡Ester! ¡Ester Prynne!—exclamó,—¿eres tú? ¿Estás viva?

—Sí,—respondió,—con la vida con que he vivido estos siete últimos años! Y tú, Arturo Dimmesdale, ¿vives aún?

No debe causar sorpresa que se preguntaran mútuamente si estaban realmente vivos, y que hasta dudasen de su propia existencia corporal.

De tan extraña manera se encontraron en el crepúsculo de aquella selva, que parecía como si fuese la primer entrevista que tuvieran más allá del sepulcro dos espíritus que habían estado íntimamente asociados en su vida terrestre, pero que ahora se hallaban temblando, llenos de mútuo temor, sin haberse familiarizado aún con su condicion presente, ni acostumbrado á la compañía de almas desprovistas de sus cuerpos. Cada uno era un espíritu que contemplaba, lleno de asombro, al otro espíritu.

Igualmente experimentaban, respecto de sí mismos, una extraña sensacion, porque en aquel momento á cada cual se le representó, de una manera viva é intensa, toda su íntima historia y toda la amarga experiencia de la vida, como acontece tan solo en tales instantes en el curso de nuestra existencia.

El alma se contempla en el espejo de aquel fugitivo momento.

Con temor pues, y trémulamente, cual si lo hiciera impulsado por necesidad ineludible, extendió Arturo Dimmesdale su mano, fría como la muerte, y tocó la helada mano de Ester Prynne.

A pesar de lo frígido del contacto de aquellas manos, se sintieron, al fin habitantes de la misma esfera, desapareciendo lo que había de extraño y misterioso en la entrevista.

Sin hablar una sola palabra, sin que uno ni otro sirviera de guía á su compañero, pero con silencioso y mútuo acuerdo, se deslizaron entre las sombras del bosque de donde había salido Ester, y se sentaron en el mismo tronco de árbol cubierto de musgo en que ella y Perla habían estado sentadas antes.

Cuando al fin pudieron hallar una voz con que hablar, se emitieron al principio solo las observaciones y preguntas que podrían haber hecho dos conocidos cualesquiera, acerca de lo sombrío del cielo, del mal tiempo que amenazaba, y luego de la salud de cada uno. Procedieron despues, por decirlo así, paso á paso, y con muchos rodeos, á tratar de los temas que más profundamente les interesaban y más á pecho tenían. Separados tan largo tiempo por el destino y las circunstancias, necesitaban algo ligero, casual, casi indiferente en que ocuparse, antes de comenzar á dar salida á las ideas y pensamientos que realmente llenaban sus almas.

Despues de un rato, el ministro fijó los ojos en los de Ester.

—Ester, dijo, ¿has hallado la paz del alma?

Ella sonrió tristemente dirigiéndose una mirada al pecho.

—¿La has hallado tú?—le preguntó ella á su vez.

—No; no solamente desesperacion, contestó el ministro.—¿Ni qué otra cosa podía esperar, siendo lo que soy, y llevando una vida como la que llevo? Si yo fuera ateo, si fuera un hombre desprovisto de conciencia, un miserable con instintos groseros y brutales, ya habría hallado la paz hace tiempo; mejor dicho, nunca la habría perdido. Pero tal como es el alma mía, cualquiera que fuese la capacidad que originalmente pudiera existir en mí para el bien, todos los dones de Dios, los más selectos y escogidos, se han convertido en otros tantos motivos de tortura espiritual. Ester, yo soy inmensamente infeliz!

—El pueblo te reverencia,—dijo Ester,—y ciertamente te produces mucho bien entre el pueblo tus palabras. ¿No te proporciona esto consuelo?

—Más padecimientos, Ester, solo más padecimientos!—contestó Dimmesdale con una amarga sonrisa.—En cuanto al bien que yo pueda aparentemente hacer no tengo fé en él. ¿Qué puede realizar un alma perdida como la mía, en pro de la redencion de otras almas? Y en cuanto á la reverencia del pueblo, ¡ojalá que se convirtiera en odio y desprecio! ¿Crees tú, Ester, que pueda servirme de consuelo tener que subir á mi púlpito, y allí exponerme á las miradas de tantos que dirigen á mí sus ojos, como si resplandeciera en mi rostro la luz del cielo! ¡O tener que contemplar mi rebaño espiritual sediento de verdad y oyendo mis palabras como si fueran vertidas por una de los escogidos del Eterno, y luego contemplarme, yo á mí mismo para no ver sino la triste y negra realidad que ellos idolatran! ¡Ah! me he reido con intensa amargura y agonía de espíritu ante el contraste que existe entre lo que parezco y lo que soy verdaderamente! ¡Y Satanás se ria tambien!

—Tú eres injusto contigo mismo en esto,—dijo Ester con dulzura.—Tú te has arrepentido profunda y amargamente. Tu falta ha quedado relegada á una época que hace tiempo ha pasado para siempre. Tu vida presente no es menos santa, en realidad de verdad, de lo que aparece á la vista de los hombres. ¿No tiene por ventura fuerza alguna la penitencia, á que has puesto un sello y de que dan testimonio tus buenas obras? ¿Y por qué no han de traer la paz á tu espíritu?

—No, Ester, no!—replicó el ministro.—No hay realidad en ello; es frio, inanimado y no puede producirme bien alguno. Padecimientos, he tenido muchos; penitencia, ninguna. De lo contrario, hace tiempo que debería haberme despojado de este traje de aparente santidad, y presentarme ante los hombres como me verán el dia del Juicio Final. ¡Feliz tú, Ester, que llevas la letra escarlata al descubierto sobre el pecho! La mía me abrasa en secreto! Tú no sabes qué gran alivio es, despues de un fraude de siete años, mirar unos ojos que me vean tal como soy. Si tuviera yo un amigo,—ó aunque fuese mi peor enemigo,—al que, cansado me siento enfermo con los elogios de todos los otros hom-

El Consejo Penitenciario

El Ministerio de Gobierno ha pedido al Consejo Penitenciario una nómina de los penados, plazo de sus condenas, años cumplidos, y demás antecedentes de los que fueron puestos en libertad por el Tribunal S. de Justicia, como acto de gracia, despues de la visita de cárceles últimamente efectuada.

Todos esos antecedentes han sido remitidos al Ministerio por aquella corporacion.

Reglamentacion de la pesca

El Ministerio de Fomento se ocupó de la comision que, con arreglo á los términos de la ley promulgada en Julio del corriente año, tendrá á su cargo el estudio de la reglamentacion de la pesca en aguas jurisdiccionales de la República y su mejor forma de realizarla.

A fines de esta semana, probablemente, se dictará el respectivo decreto.

El jefe político de Maldonado

Segun noticias que se decian recibidas en el Ministerio de Gobierno, anoche debia llegar á la capital el señor jefe político de Maldonado don Juan José Muñoz, respondiendo al llamado que se le hizo al regreso del fiscal é inspector de policías señor Villalba en el sumario que fué á instruir.

Hoy conferenciará el señor Muñoz con el ministro de Gobierno.

Segun versiones corrientes en las esferas oficiales, el fiscal de gobierno se excusará de dictaminar en el sumario, que será pasado al fiscal doctor Romeu Burgues.

Los inmigrantes sexagenarios

La Comandancia General de Marina ha elevado al ministerio de Fomento los formularios confeccionados para los inmigrantes sexagenarios, cuyo desembarco en el país está prohibido por la ley sobre la materia.

Han pasado á dictamen de la Direccion de Ganadería y Agricultura, de la que depende la oficina de Inmigracion.

En viaje al Rio Negro

Ha partido para Fray Bentos el señor Luis Batlle y Ordoñez.

Se ha supuesto que ese viaje tenga relacion con los asuntos políticos de actualidad, pero los amigos del viajero afirman que solo tiene carácter particular.

Venida del señor Perugia

Llegó ayer de Buenos Aires el señor Federico Perugia, representante ante la Municipalidad de la casa Baring Brothers de Londres, con la que mantiene la Junta relaciones financieras desde que se lanzó á la circulacion el empréstito.

El señor Perugia celebró por la tarde una conferencia con el presidente de la Junta señor Montero y con el director de Contaduría señor Ponce de Leon, respecto del arreglo de cuenta que se viene tramitando desde hace tiempo. Sin embargo como el comisionado manifestara que no tenia prontas las cuentas de debe y haber municipal que serán cotejadas con las que formule la Junta, hubo de aplazarse nuevamente la solucion definitiva del asunto.

Esto será, en consecuencia, terminado en un nuevo viaje del señor Perugia á esta capital, pues segun manifestó á los ediles nombrados se embarcaba ayer mismo para Buenos Aires.

Sobre boticas de campaña

Señor director de El Siglo.—Muy señor nuestro:—Pedimos á usted la insercion de las siguientes líneas:

¿Qué motivo asiste al fisco para no cobrar patentes á las boticas de campaña, con excepcion de las que residen en las capitales de los departamentos? Sugiere esta pregunta por la grave irregularidad que imputa para los demas gremios esa preferencia no justificada, cuando uno de los establecimientos que mayores utilidades producen en campaña son las boticas como podria demostrarse con ejemplos prácticos.

No es por lo tanto equitativo que se libre del impuesto á los boticarios, si se gravan los otros negocios con patentes bastante crecidas, como resulta por ejemplo la que debe pagar un barbero de campaña (25 pesos), casi el producto de 300 barbas!

Cuando se hará la ley pareja para todos?—*Varios suscritores.*

Los peones de la fábrica Liebig's

Fray Bentos, Noviembre 27—A El Siglo.—Ruégole quiera dar publicidad en su diario al desmentido mas enérgico que formulo á la noticia por la cual se me hace aparecer calumniosamente ejerciendo coaccion sobre peones fábrica Liebig's para que votasen lista nacionalista en eleccion es anteayer. Son falsedades fruto de la mas vil mistificacion. A nadie he pedido boleta alguna y me he concretado como oriental á votar por la lista de mi agrado. Desafío á calumniadores que prueben falsos asertos.

Pido al señor Director publique esta rectificacion en defensa de mi dignidad de ciudadano. Salúdalo—*A. E. Ressi.*

Hospital de niños

La señora Manuela de Herrera de Salterain ha aceptado el cargo de vocal de la Comision de Damas que debe cooperar á la fundacion del Hospital de Niños, Pereyra Rossell y Rius.

POR UN BESO

El tio Moignon, como le llamaban familiarmente sus contemporáneos de oficina, era un antiguo empleado, famoso en el ministerio por sus disenciones conyugales.

Desde por la mañana hasta la noche echaba pestes contra su mujer, cuyo carácter atrabiliario y cuya sórdida avaricia convertian su hogar en un verdadero infierno.

Los domingos no podia salir sin permiso, y á principios de mes sólo disponia de unos cuantos francos para tabaco. En una palabra, su mujer llevaba los pantalones y aprovechaba todas las ocasiones posibles para demostrárselo.

Y lo mas particular del caso, es que el mismo Moignon se acusaba de ser el propio autor de su infortunio.

Las circunstancias le habian impuesto su matrimonio, á consecuencia de una aventura ridícula, una de esas aventuras que bastan para modificar la vida de un hombre.

Moignon contaba siempre la historia de sus desdichas, sobre todo en verano.

Bastaba con que se le dijera:

—¡Qué calor hace hoy, amigo Moignon!

Apenas oía el pobre empleado estas palabras, contestaba:

—Sí, señor, y este calor me recuerda uno de los dias mas tristes de mi vida.

—¿Tuvo usted alguna insolacion?

—¡Ojalá! ¡No me olvidaré nunca del 3 de Julio de 1875! Hacia un calor espantoso, quizás mayor que el de hoy. En aquella época vivia yo en Asnieres con mi madre. Me despedia de ella á las ocho de la mañana para ir á mi oficina, y regresaba á casa á la hora de comer.

Aquel dia, á eso de las once, me llamó mi jefe, Mr. Bondoureau, y me dijo:

—¿Le gustaría á usted ir á dormir una siesta á orillas del Sena y luego consagrarse un rato á la pesca?

—¡Ya lo creo! Con este calor vale más eso que estar aquí.

—Pues bien; ya que no apremia el trabajo, le doy permiso para que se retire.

Cogí mi sombrero y mi baston y al cabo de un cuarto de hora tomé el tren de Asnieres.

El coche estaba vacío y el empleado cerraba ya las portezuelas, cuando subió de pronto una jóven que se sentó delante de mí.

Era una hermosísima rubia, cuya belleza y elegancia me produjeron un efecto verdaderamente extraordinario.

Tenia yo á la sazon veintisiete años, y, como era natural, traté de conquistarla en el breve espacio de tiempo de que podia disponer para llevar á cabo mi proyecto.

No tenía un momento que perder, y para entablar conversacion le pedí permiso para bajar las cortinillas de la portezuela contra la cual estaba apoyada.

La desconocida me contestó un sí pronunciado con extrema frialdad.

¿Era aquello una negativa hostil ó una prueba de que no queria conversar conmigo?

No traté de averiguarlo, pues mientras mas la miraba, mas atraido me sentia por su incomparable hermosura.

No vacilé en mi empeño, y favorecido por la soledad, le dirigí la palabra y le hice varias preguntas á fin de averiguar quien era.

La desconocida se puso encarnada, y en voz muy baja me contestó con marcada indiferencia y como si no diera importancia alguna á cuanto yo le decia.

Confiado en el buen éxito de mi empresa, me acerqué á ella para cogerle la mano. Pero la jóven me rechazó y se levantó rápidamente para ir á sentarse á otro lado.

El tren iba á llegar al punto de su destino, y era preciso que aquella situacion terminase cuanto antes.

Me habia enamorado de aquella mujer y estaba resuelto á conquistarla á toda costa.

Así, pues, sin encomendarme á Dios ni al diablo, me levanté presuroso, corrí á su lado, y ciñéndola entre mis brazos, le di un beso en una de sus mejillas.

A los dos minutos detúvose el tren en Asnieres, y la desconocida saltó al anden de la estacion sin decirme una palabra siquiera.

No quise seguirla, porque comprendí que aquella mujer me despreciaba, y que serian inútiles todos mis esfuerzos, encaminados á conseguir que correspondiera á mi afecto.

Lo mas prudente era regresar á mi casa y salir de almorzar á mi madre. Pero al dirigirme á la puerta de salida vi venir hacia mí á la desconocida del coche, acompañada del jefe de estacion, al cual le dijo:

—¡Es ese caballero!

Comprendí desde luego de lo que se trataba. Aquella mujer me acusaba de haberle faltado al respeto, y queria sin duda que cayese sobre mí todo el peso de la ley.

Confesé mi falta; pero añadí que habia consistido en una galantería sin importancia, de la que no debia dar parte á la justicia.

—Perfectamente, caballero — me contestó el jefe de estacion.—El asunto seguirá su curso y puede usted retirarse cuando guste.

Quedé en libertad, pero confieso que no estaba tranquilo y que entré á casa sumamente triste y abatido.

Almorcé sin apetito y me guardé muy mucho de referir á mi madre mi aventura.

En todo el dia tuve presente las palabras del jefe de estacion: «El asunto seguirá su curso», cuyo grave significado no se me ocultaba.

A la mañana siguiente recibia una citacion, y desde entonces mi vida fué durante tres semanas un calvario.

Tuve que mentir á mi madre, que comprendia que me pasaba algo extraordinario, y tambien á mis compañeros de oficina y á mis jefes para explicar mis forzadas ausencias.

Al fin y al cabo fui condenado á tres meses de cárcel y dos mil francos de multa.

¡Tres meses de cárcel y dos mil francos de multa por un beso!

No me era posible guardar el secreto de mi infortunio, y al conocerlo Mr. Bondoureau me exigió que presentara la dimision de mi cargo. Entonces se lo confesé todo á mi madre, la cual no pudo contener sus lágrimas. Verme en la cárcel era para ella el colmo de la deshonra.

—Indudablemente — me dijo — esa mujer es buena, puesto que te ha rechazado. Voy á hablarla y estoy segura de que se compadecerá de nosotros.

Todo se arregló como la pobre señora deseaba, y al cabo de dos meses, contraje yo matrimonio con mi supuesta víctima, Berta Legros.

No fuí á la cárcel y conservé mi puesto en el ministerio. Pero ¿saben ustedes lo que me ocurrió?

Desde que aquella mujer dejó de ser para mí el fruto prohibido, la encontré mucho menos seductora.

Berta me miraba siempre con un aire picaresco y malicioso, que me molestaba de un modo atroz.

Además, al cabo de tres ó cuatro meses de matrimonio llegó á serme insoportable, por las malas condiciones de su carácter. Quiso imponerme sus gustos y gobernarme como si fuera un niño, lo cual consiguió, hasta el punto de que tuviese yo no una mujer sino un amo. Sin embargo, no me daba motivo alguno para entablar una demanda de divorcio.

¡Y hace veinticinco años que esto dura!

Pero ya ven ustedes que en el fondo no debo quejarme, porque yo tuve la culpa de todo.

No tenía más remedio que elegir entre tres meses de cárcel ó el presidio matrimonial, y como un imbécil acepté el presidio á perpetuidad, sin esperanza alguna de evasion.

ARMANDO CHARPENTIER.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un solar con edificios situado en el barrio Lavalleja frente á la calle Independencia. Area superficial 271 metros, 53 decímetros. Precio $ 1200. Escribano, Emilio J. Paz.

De un solar ubicado en la manzana 80 del pueblo Cerrito de la Victoria. Area superficial 460 metros, 625 milímetros. Precio $ 89. Escribano, Miguel F. Salvat.

De la mitad de la manzana núm. 29 del pueblo Flor de Maroñas frente á las calles Washington, Pitaluga y Florida. Area superficial 3689 metros, 40 decímetros, 5 centímetros. Precio $ 300. Escribano Carlos Sturzzenegger.

De un terreno con edificio situado en la esquina Sarandí y Batlle del pueblo Sarandí (Durazno). Area superficial 512 metros, 30 decímetros. Precio $ 2000. Escribano Joaquin Perez Carta.

De un terreno y finca ubicado en la manzana núm. 123 de la ciudad del Salto, con 14 metros, 174 milímetros de frente á calle por 42 metros 95 centímetros de fondo y de un solar con edicio ubicado en la misma manzana frente á la calle Zopa con 28 metros de frente por 42 metros 95 centímetros de fondo. Precio, $ 8000. Escribano, Nicolás Bergallo.

De un solar con edificio situado en el barrio General San Martin, frente á la calle Caridad. Area superficial 438 metros, 52 decímetros. Precio, $ 890. Escribano, Osvaldo Acosta.

Anotéronse los siguientes préstamos hipotecarios: $ 7000 al 9 o|o anual; $ 1200 al 8 40 o|o id; $ 500 al 1 o|o mensual y $ 500 á $ 4 id.

INGRESOS Y EGRESOS

Servicio de Deudas

Por concepto de servicio de deudas públicas la Oficina de Crédito Público emitió ayer contra el Banco de la República, depositario de los fondos respectivos, cheques por el monto de pesos 524,21, conforme al siguiente detalle:

Consolidada del Uruguay $ 227.71, Deuda de Certificados de Tesorería $ 28, Empréstito Extraordinario de 1897 2.ª série $ 268.50. Total $ 524.21.

Presupuesto de Octubre

La Tesorería General de la Nacion abonará hoy el presupuesto del mes de Octubre, que importa un egreso de 14500 pesos, á las siguientes dependencias del Estado:

Regimiento 3.° de Caballería (á cuenta), Jefatura Política de Montevideo (á cuenta), Instruccion Primaria (á cuenta), Consejo Nacional de Higiene (saldo), Cañonera General Rivera y vencimientos.

Para el puerto

La Direccion General de Impuestos Directos emitió ayer en la tesorería de la Comision Financiera del puerto de Montevideo la cantidad de $ 4.551,81, procedente de la recaudacion de las patentes adicionales de 1 y 3 o|o sobre la exportacion á importacion respectivamente.

Contribucion inmobiliaria

La Direccion General de Impuestos Directos ha recaudado el dia 26 del corriente, en el departamento de la capital, $ 2.274.29 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 651.075.39.

La cantidad de $ 2.274,29 se descompone en la siguiente forma:

Por recaudacion $ 2.270.18 y por recargo á los contribuyentes morosos $ 4,11.

Gastos de vialidad

La Junta E. Administrativa de Soriano ha remitido al ministerio de Fomento la cuenta de los egresos habidos hasta el 30 de Octubre ppdo. por concepto de gastos de vialidad.

Ascienden los pagos realizados á $ 1254.05.

Exceso de contribucion

La Junta E. Administrativa de Durazno ha elevado á la superioridad el dato relativo al exceso sobre el impuesto de Contribucion Inmobiliaria, recaudada en Octubre último, que representa $ 441.29 para gastos de vialidad.

INSTRUCCION PUBLICA

Universidad—Seccion de Preparatorios. Estudiantes examinados. Geografía 1er. año. Libres. Aprobados: Juan J. Muñoyo, Horacio Ellis, Aquiles Ferriolo, Angel Ratti, Luis Parma, Eduardo G. Angeckeldt, Dardo Regules, Edmundo Martinez, M. Caballa, Enrique Echevarrito, Juana Gonzalez, Federico Delgado, Sirio Oliver Arce, Fernando Rosso. Hubo diez reprobados.

Geometría y Trigonometría. Libres: Fernando Calleriza, Cárlos Rochietti, Alberto Mañé Algorta, Francisco Rodriguez Larreta, Lantaro R. Nieto, Nicolás C. Piaggio, José A. Castiglioni, Juan C. Lamolle, Américo Fosati, M. Halty, Félix Boix. Hubo un reprobado.

Historia Universal 1er. año. Libres. Alberto García, Miguel Argencio, Alberto de los Santos, Joaquin Pison, Juan C. Brito del Pino, Eduardo Martinez, José Bonaba, Alberto Nin Frias, Cárlos H. Matta. Hubo dos reprobados.

Facultad de medicina — Alumnos aprobados en Clínica Obstétrica—Juan D. Silva, José Rodriguez Anido, Antonio J. Olivares, José Mondino y Angel C. Maggiolo.

Alumnas aprobadas en Clínica de partos—Amurcia E. de Sales, Ana O. de Scartacini, Juana V. de Virano.

Primera enseñanza—Terminaron ayer los exámenes anuales de las alumnas de la Escuela Aplicacion de Señoritas.

Durante los tres dias asistió á dichas pruebas numerosa concurrencia.

El acto fué presidido por el doctor Vaz Ferreira miembro de la Direccion General de Instruccion Pública, habiendo hecho acto de presencia tambien el doctor Perez, Inspector Nacional, y los Vocales doctores Piaggio, Paullier y Pereira Nuñez.

—Bajo la presidencia del doctor Pereira Núñez tendrán lugar hoy á las 10 a. m. en la escuela de 1er. grado núm. 1 el exámen práctico que para obtar al título de maestras de 1er. grado rendirán las señoritas Cármen Calleriza y Teresa Cabana.

—A la misma hora y bajo la presidencia del doctor Piaggio se efectuará en la escuela de segundo grado número 8 el exámen de las aspirantes á maestras de segundo grado señoritas Teresa Artucio y Dolores Bertran.

—Tambien tendrá lugar en la escuela de segundo grado número 2, presidiendo el acto el doctor Paullier, el exámen de las aspirantes al título de maestras de segundo grado señoritas María Garicorts y Sofía Estevez y Choperena.

—A las 9 y 30 a. m. celebrará mañana sesion ordinaria la Direccion General de Instruccion Pública para considerar asuntos que se hallan pendientes de resolucion.

—Ha presentado renuncia el señor Arcángel Antossi del empleo de maestro de la escuela rural núm. 16 del departamento de Treinta y Tres.

La Direccion General aceptó dicha renuncia.

—Direccion General de Instruccion Pública.—Circular número 22.—Montevideo, Noviembre 24 de 1900.—Comunicó á usted á sus efectos que la Direccion General resolvió aprobar con fecha 19 del corriente la siguiente mocion presentada por el señor vocal don Mariano Pereyra Nuñez: «Ocurriendo con frecuencia que maestros de las escuelas públicas solicitan autorizacion ya de la Direccion General ya de las Comisiones Departamentales, para que los niños que figuran como alumnos en sus escuelas tomen parte en fiestas hasta de carácter particular; y considerando que tal proceder, aún cuando se prometa consultar la voluntad de los padres ó encargados, aparte de distraer de las tareas escolares, contraría el espíritu de la ley escolar, queda limitar la concurrencia de los alumnos á las fiestas nacionales; y eso mismo por iniciativa ó mandato de la autoridad competente; la Direccion General resuelve ordenar á las Comisiones Departamentales que hagan conocer, en forma, á los señores directores de las escuelas del Estado, que deben abstenerse en lo sucesivo de elevar tales pedidos, so pena de no ser tomados en consideracion.»—Firmado: *M. Pereyra Nuñez.*

Saludo á usted atentamente.—Firmado: *Abel J. Perez*, inspector nacional—*Francisco J. Muñoz*, secretario general,—Señor presidente de la Comision de I. Primaria Departamental del departamento de

—Los señores doctor Ramon Montero Paullier, José H. Figueira, Orestes Araujo, Nicolás N. Piaggio, Luis Sasqués y Tolosa, Francisco Vazquez Cores, Alfredo Penco, Juan M. Aubriot, Jaime Ferrer y Barceló y Enrique A. Reyes han sido nombrados para entregar la mesa en los exámenes de fin de curso de la Escuela A. de Varones que se realizarán en los dias 29 y 30 del corriente mes.

—Ha sido encargada interinamente de la direccion de la escuela de 2.° grado N.° 25 la señorita Julia Pascal en virtud de haber obtenido su jubilacion la maestra señora Josefa V. de Lopez.

Se resolvió llamar á concurso para proveer en propiedad el puesto de directora de dicha escuela.

—La señorita Elena Paunero fué nombrada ayudante interina de la escuela de 2.° grado núm. 1 de la Colonia, en sustitucion del señor Gregorio W. Arce que pasó á ocupar la direccion de la escuela núm. 2 del Rosario, puesto éste que desempeñaba el señor Juan Pontet, actual inspector departamental de Rocha.

—Se le ha concedido licencia por veinte dias, en virtud de su mal estado de salud, á la señorita Celia Vidal, ayudante de la escuela de aplicacion de señoritas, habiéndose nombrado para reemplazarla, en calidad de interina, á la señorita Obdulia Durán.

—Se aceptó la renuncia presentada por la señora Josefa Pregones y Martinez del empleo de maestra de la escuela rural núm. 15 de «Maestre Campo» departamento del Durazno.

Se resolvió llamar á concurso para proveer dicho cargo.

—En virtud de haberse vencido la licencia de seis meses que le fué acordada por la Direccion General el señor J. Gerardo Victoria, ha tomado posesion de su empleo de subdirector y profesor de trabajos manuales del Instituto Normal de Varones.

Solicitando datos—El señor Pablo E. Goyena, director de la Direccion de Estadística General, se ha dirigido al ministerio de Fomento solicitando datos acerca de cierta parte de la Instruccion Pública. Ha pasado á informe de la Direccion del ramo.

Ganadería y Agricultura

Los precios de Liebig's—La gerencia de la fábrica Liebig's ha abierto los siguientes precios para ganados que ha de faenar nuestro gran saladero y los que han sido comunicados á sus acarreadores.

Dichos precios son en Tablada:

Vacas, $ 10; novillos, $ 14; y bueyes, $ 16.

Movimiento marítimo

Reglamento contra los abordajes—La Comandancia de Marina y Capitanía General de Puertos ha elevado al ministerio del ramo el reglamento para evitar choques en el mar, propuesto por el gobierno británico.

Dicha reparticion hace suyo el informe producido por el práctico mayor, coronel don José A. Miranda, en que este opina que la República debe adherirse á las conclusiones del citado reglamento, que vendrá á llenar un vacío que se hace sentir en nuestras disposiciones de policía marítima.

El reglamento ha sido pasado en vista al fiscal de gobierno.

Privilegios de paquete—La casa comercial de la señora viuda de A. F. Braga é hijo se ha dirigido al ministerio de Marina solicitando privilegios de paquete para el vapor británico de carga Ariadne Alexandre, que hará la carrera al rio de la Plata.

—Se ha concedido, con carácter provisorio, el privilegio de paquete solicitado por la agencia Wilson Sons and Co., para el vapor británico Stanhope.

—La agencia Gustav Moeller se ha presentado al mismo ministerio solicitando iguales privilegios para el vapor italiano Toscana.

La Nuevo Saturno—Con fecha de ayer se presentó en la Capitanía del Puerto el patron de la goleta argentina Nuevo Saturno, y ampliando la declaracion de fecha 24 del corriente, manifestó que cuando lo sorprendió la tormenta de S. O. el buque daba fuertes roladas y la gran marejada barria continuamente la cubierta, haciendo romper las trincas de la troja, que era de madera dura y de pino, corriendo vigas de banda á banda, rompieron la obra muerta, perdiéndose toda la madera que habia en cubierta.

Que llegó al lugar del siniestro el dia 25 á las 10 a. m., encontrando allí al vapor Corsario y una chata, que estaba procediendo á poner el buque á flote, lo que consiguieron ese mismo dia á las 9.10 p. m.

Durante la operacion del salvamento se han sacrificado útiles del buque y crée que algunos bultos se han perdido.

El capellan del lazareto—El Ministerio de Guerra y Marina ha resuelto aceptar la renuncia presentada por el P. Celestino Cuneo, asimilado á subteniente, del cargo de capellan de la isla de Flores.

Se dice que con el sueldo de este empleado se dotará á la comandancia militar del lazareto de un nuevo ayudante.

El Bretagne—Despues de desembarcar 18 pasajeros en la isla de Flores, fondeó anoche en la rada exterior el paquete francés Bretagne procedente de Marsella y escalas.

Contruccion de barquillas—La Capitanía del puerto ha concedido permiso á don Antonio Damazio para construir, por cuenta de los señores Pedro Galcerán y Ca., cuatro barcas destinadas á la pesca, en los galpones de la barraca Capurro.

Las dimensiones de dichas barcas serán: eslora 10 metros 50; manga 3 m. 50; puntal 1 m. 20.

Los pasajeros del Chili—En el vapor del tráfico Toro regresaron ayer de la isla de Flores los pasajeros del vapor francés Chili, que cumplieron la observacion sanitaria en el lazareto.

El jefe de la isla—Ayer fué en el vapor Toro á tomar posesion de su cargo el nuevo jefe de la isla de Flores, teniente coronel Víctor M. Cantón.

En viaje—Han zarpado de los puertos que enseguida citamos, con destino al nuestro los siguientes vapores:

Carolina, francés, de Burdeos el 24; Lusitania británico, de Rio Janeiro el 25; Diamantino, brasilero, de Corrientes el 27; esperado al 1.° de Diciembre y Willehad, británico, de Southampton el 25.

Procedentes de nuestro puerto han llegado, el 25 á Liverpool vapor británico Oravia; el 25 á Pernambuco vapor francés Cordillère y el 24 á Las Palmas, vapor italiano Venezuela.

EL VICIO DEL CIGARRO

NECESIDAD DE MODERARLO—SUS INCONVENIENTES EN EL VERANO—INFLUENCIA PERNICIOSA SOBRE EL ORGANISMO—ENFERMEDADES PULMONARES Y ESTOMACALES—HIGIENE SOCIAL.

A muchos de mis lectores le parecerá fuera de lugar toda discusion acerca del tabaco, visto que el uso generalizado de esta planta no causa tantos males visibles como muchos lo crean, y tambien la imposibilidad material de quitar al hombre uno de los placeres que busca con más fruicion, en el revuelto mar de las adversidades de esta vida contemporánea.

Pero vuestro juicio, en el caso que lo hiciérais, seria completamente erróneo y demasiado precipitado.

Si todo el mundo se hubiera tomado el trabajo de estudiar con especial interes y sin pretensiones todo lo que concierne al tabaco; si todos se hubieran dado la pena de compulsar las numerosas estadísticas y los enormes materiales de observacion difundidos en las ciencias, no lo dudamos, todos llegarian á nuestras mismas conclusiones y se convencerian de que mucho se puede hacer para disminuir los daños originados por el uso del cigarro, y prevenir mayores todavía.

De las investigaciones pacientes que ha hecho entre personas entendidas, vale decir, hombres de ciencias contemporáneos, el uso del tabaco ha sido declarado dañoso por un noventa por ciento de autoridades que se han ocupado de este palpitante asunto.

Si es un deber de humanidad estudiar los grandes problemas de higiene social, las grandes causas de nuestro malestar corporal, no debemos dejarnos de preocupar de ciertos elementos morbosos, que si no fulminan como las epidemias, en cambio hacen su trabajo de zapa, desgastando, envenenando lentamente los organismos y llevándolos á consecuencias inesperadas á irremediables, sin que el damnificado se dé cuenta de ello, y achaque siempre bien entendido siempre, á otras causas que á las que pueda ocasionarle su vicio predilecto. ¡Misera condicion la del ser humano!

¡Como el alcoholismo, establezcamos nosotros, tomar una parte considerable entre los factores etiológicos de las enfermedades humanas.

¡Dejando de lado la cuestion moral y económica y omitiendo investigar las causas de esta nueva esclavitud que se ha impuesto al hombre, nos ocuparemos exclusivamente del tabaquismo desde el punto de vista higiénico, con la esperanza de poder convencer á unos pocos, ya que no á todos, de los obcecados defensores de la venenosa solanácea, origen de males sin fin y que la generalidad de los vivientes—muchos sabios entre éstos—ignoran.

Trataremos de exponer sucintamente todo lo que podamos sobre esta materia, con el objeto de que se tomen medidas preventivas para oponerse á los males siempre crecientes que nos acosan por todos lados.

En materia, pues.

Todos saben que el principal elemento toxico que encierran las hojas del tabaco, es la *nicotina* y tambien como este venenoso alcaloide está contenido en proporciones diversas, segun la procedencia de las plantas, las manipulaciones que recibe y la manera con que se cultiva; de hecho la nicotina oscila en los tabacos del comercio entre el 1 y el 9 por ciento.

Cien gramos de tabaco ordinario, quemado producen 550 miligramos de nicotina, á más de las substancias nocivas de la salud como ser: amoniaco, óxidos de carbono, ácido cianhídrico (ácido prúsico, conocido vulgarmente), *collidina*, materias empireumáticas y principios aromáticos de fuerte olor.

El humo del cigarro no obstante la combustion contiene una gran proporcion de venenos, NO SOLO DAÑOSOS Á LOS FUMADORES, SINO Á TODOS LOS QUE ASPIRAN ESE HUMO EN LAS CASAS, EN LA CALLE, Y EN LOS TRANVÍAS.

Es inutil repetir todas las investigaciones de laboratorio y las observaciones clínicas, que se han hecho para demostrar la accion eminentemente tóxica de la nicotina sobre los organismos, ellas son del dominio público y hasta de los mas ignorantes en creencias químicas y fisiológicas.

Me limitaré á resumir cuanto se ha estudiado al respecto por millares de médicos de los dos mundos despues de un periodo larguísimo de observaciones, y de haber acumulado un número colosal de hechos concomitantes é indiscutible.

«El uso del cigarro es un elemento de los mas importantes de la mortalidad general, bien que su accion no obre directamente y si indirectamente pero segura, abriendo la puerta, como quien dice, á las enfermedades pulmonares, digestivas y locales de la boca.

No obstante la sensibilidad nerviosa de ciertos individuos que soportan bien la nicotina,—bien pocos, por cierto, y no hay quien no se crea uno de los inmunes—el 20 por ciento de los fumadores «irremisiblemente» mueren á causa del uso del cigarro, que les origina diversas enfermedades, ya sobre un órgano dado ó sobre varios á la vez.

He visto tantos individuos atacados de enfermedades crónicas, molestas, llevando el calvario de la vida, debido á la accion del cigarro!

Haré una reseña de los males más conocidos y científicamente comprobados,

Primero: La nicotina causa una accion deprimente sobre el sistema nervioso, irrita las vias digestivas, impurifica el aire de los pulmones y por consiguiente, empobrece la sangre de todas maneras; primera consecuencia: anemia cerebral, clorosis, debilitamiento, dispepsia crónica, catarro bronquial persistente.

Sobre los dientes obra por su accion cáustica (lo prueba la practica diaria de los dentistas), atacando directamente el esmalte, ennegreciéndolo y dandole un aspecto feísimo.

Mas, no solo eso, destruye la mucosa de la encía y facilita la permanencia de numerosos microorganismos en la boca.

Se sabe que la nicotina tiene una accion antiséptica, microbicida, pero eso es una cualidad comun á casi todos los alcaloides, y sin embargo, en las observaciones que he hecho en la saliva y en la secrecion faringeo-bronquial de los fumadores, los microbios abundan tanto como en los que no fuman.

Luego la tan decantada antisepcia del humo del cigarro es una de las tantas creencias erroneas del vulgo.

Como antiséptico no basta la nicotina inspirada, pero como veneno, vaya si sobra para ocasionar males sin cuento!

No existe casi un fumador que no sufra de «faringitis» crónica, que es una situacion morbosa incómoda y propicia al desarrollo de elementos patógenos en la laringe y en la faringe.

Si bien el tabaco no causa tumores, ni epiteliomas, hasta ahora no ha sido comprobado, es fácil deducir que la irritacion local producida por la nicotina puede facilitarlas, y en los predispuestos á esas horribles enfermedades bucales ayudarlas en el primer paso.

Tal sucede en el desarrollo del cáncer de los labios y la lengua, conocido vulgarmente por el «cáncer de los fumadores.»

Las vias respiratorias, especialmente en aquellas personas que tienen la costumbre de inspirar el humo, estan «siempre» en irritacion catarral, que produce las afecciones bronco-pulmonares agudas: esto es lo que han probado los modernos estudios de fisiologia y bacteriologia.

En mis viejas observaciones sobre la etiología de la pneumonia aguda, he encontrado que el 70 o|o de los atacados eran fumadores empedernidos.

En los *paises tropicales*, donde el calor es intenso, el humo del cigarro ejerce una doble accion nociva: la primera la que ya hemos mencionado, la segunda es la introduccion del aire caliente en los pulmones que están ávidos de aire *puro* y *fresco*, es decir, oxígeno para facilitar la combustion del carbono de la sangre venosa, y *aire* fresco para que esa combustion sea lo menos violenta posible.

En las condiciones en que se hallan los habitantes de las grandes ciudades que tienen una atmósfera impurísima unida á la combustion de tanto tabaco, no es extraño que la tuberculosis tome un incremento hasta ahora nunca alcanzado por otra enfermedad.

No diré que el uso del tabaco predisponga directamente á la tisis, si, que facilita la enfermedad por el debilitamiento que ocasiona en los pulmones y en la sangre, cuyos glóbulos ameboidales (blancos), encargados especialmente de concluir con la vida de cuanto microbio se interna en el organismo, no lo pueden lograr.

En el estómago y en los intestinos es por demás conocida la influencia de la nicotina. Consecuencia necesaria es el enflaquecimiento y la carencia de apetito, producidos por la introduccion de un alcaloide que perturba necesariamente la digestion gástrica é intestinal.

Consultad con cualquier médico y él os dirá cuantos casos de gastritis, dipepsias, enteritis crónicas, no han tenido otro origen que el uso del tabaco.

Mayores son los perjuicios que aporta el uso del cigarro al corazon y á los vasos sanguíneos. No solo ejerce una accion eminentemente tóxica sobre el sistema cardio-vascular de donde derivan las frecuentes palpitaciones; las aritmias y los ataques de estenocardia, pero tambien sobre la constitucion anatómica del músculo cardiaco y las haredes de los vasos.

En muchos años de práctica diaria de hospitales, he podido convencerme de la frecuencia de las *miocarditis* y *arteritis* crónicas en los fumadores adocenados, con todas las funestas consecuencias imaginables, desde la senilidad precoz hasta la cardiopatía general.

Tambien son bien conocidas las patológicas manifestaciones de los órganos de los sentidos, especialmente en el oido y en la vista de los fumadores: no para dia que oculistas y otolistas no sean consultados acerca de los disturbios causados únicamente por el tabaco.

Así las *neuralgias* intensas y duraderas, acompañadas de temblores, etc., etc., podria citar in finidad de casos prácticos.

No faltan patologos y biólogos que sostienen la influencia paralizante del tabaco en la fecundacion y sus productos.

El eminente sabio francés Jolli, que se ha ocupado en Francia con notable competencia de este asunto, ha sacado la conclusion que las parálisis generales y parciales reconocen como una de las causas principales el uso del tabaco.

La accion excitante sobre el cerebro es mas bien una descripcion de novelistas que un postulado de la ciencia.

El tabaco, por su naturaleza bien determinada por la química biológica, tiene una accion estupefaciente sobre los centros nerviosos, característica á todos los venenos narcóticoacres.

Que la accion depresiva, narcotizante del cerebro, que trae aparejada el vicio de fumar, ha sido ampliamente demostrado en los estudios y en las diligentes estadísticas de Ducaine y Bertillon, Goa y Gombert, Cousian y otros, en las escuelas de medicina de Paris y en el Politécnico.

Las perturbaciones cerebrales son de varias especies: desde la manía hasta la locura; todos los escalones guentan individuos perjudicados por la nicotina.

La memoria es una de las facultades de la inteligencia que más se resiente por el tabaco. Los estudios profundos del doctor Rouillard sobre las *amnesias* (pérdida parcial de la memoria) tóxicas, convencen á cualquier incrédulo envicido que las lea.

De Fleury ha demostrado las dolorosas consecuencias que origina el tabaco sobre las producciones intelectuales y especialmente, entre los hombres de genio.

Dos son las causas del moderno envenenamiento por medio de la nicotina:

1.° El número cada vez mas creciente de los fumadores de cualquier edad.

2.° El consumo siempre cada vez mas extendido de tabacos cargados de elementos tóxicos.

Los métodos de *cura* que se deben emplear en contra de esta plaga social, segun mi entender, son: Emplear el convencimiento por medio de la instruccion y las razones, para alejar del vicio á los jovenes. Reducir á las proporciones mínimas la cantidad de principios tóxicos que contienen las hoyas de tabaco ya con apropiadas depuraciones, ya impidiendo la venta de tabaco en bruto.

El hecho de que los higienistas no se preocupen de las consecuencias graves que trae el uso de la terrible solanácea, es que todos ellos son fumadores tambien, lo cual prueba que una cosa es predicar y otra es hacerlo con el ejemplo.

Se debe preocupar la humanidad entera de restringir en lo posible el uso del tabaco.

La costumbre de fumar se extiende de todas maneras; ya no son los jóvenes y los viejos, tambien las mujeres y los niños se han contaminado; se fuma en la campaña, en la ciudad, de dia, de noche, en casa propia, en las ajenas en las calles, en los salones y comedores, en los aposentos, en los conciertos, tranvia y ferrocarriles, y lo mas grave es, que los que han logrado escapar de las garras del vicio por reflexion ó por intolerancia al humo del cigarro, se ven obligados á respirar ese ambiente cargado de fluidos mefíticos aunque no lo quieran.

Es un hecho probado que la nicotina, á más de originar los males apuntados, es un fabricantes al por mayor de... emalos educados.

Hay cochocientos millones de fumadores, aproximadamente; se consumen más de dos millares de millones de kilogramos de tabaco, que equivalen á cien millones de kilos de nicotina que introduce en los organismos de los fumadores anualmente.

Esperamos por ahora los buenos acuerdos que tome el «Congreso Internacional contra el uso del tabaco» reunido en Paris y volveremos sobre el asunto.

PROFESOR R. MASSALONGO.

LA BOLSA

Montevideo, 27 de Noviembre de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Interior Unificada

9.000 $ nominales á 55.50, para mañana.

Deuda Consolidada

29.950 $ nominales á 47.90, para mañana; 28.200 á 48.10, para fin de Diciembre; 4.700 á 48.00, para fin de mes.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Interior Unificada

4.000 $ nominales á 55.80, al contado; 11.000 á 55.80, para mañana.

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones á 12.90, para mañana.

Empréstito Brasilero

2.000 $ nominales á 69.70, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

1.000 $ nominales a 65.10, al contado; 4.500 á 65.20, id id; 2.000 á 65.30, id id; 45 000 á 65.40, para fin de mes; 10.000 á 64.70, para fin de Diciembre; 30.000 á 65.20, para fin de Enero.

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 48.20, hasta fin de Diciembre; 37.500 á 48.20, para fin de Diciembre; 6.110 á 47 90, para mañana; 14 100 á 48.00, ídem ídem 17.520 á 47.90, al contado; 1.880 á 48.00, ídem id; 23.500 á 48.50, para fin de Enero.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

10.000 $ nominales á 61 60, para fin de Diciembre; 20.000 á 65 90, para fin de mes; 5.000 á 66.00, id id.

Cédulas Hipotecarias Série A

5.200 $ nominales á 48.70, al contado.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 48.00 para mañana; 4.700 á 47.90, para fin de mes; 4.700 á 48.00, id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

5.000 $ nominales á 65.90, para fin de mes.

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 13.10, para fin de Diciembre.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Empréstito Brasilero

4.000 $ nominales á 70.00, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

5.000 $ nominales á 65.30, para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5.000 $ nominales á 65.90, para fin de mes; 10.000 á 64.60, para fin de Diciembre.

CRÓNICA

Correos y telégrafos—Se inauguró la nueva estacion del Telégrafo Nacional en Molles.

El inspector General de Correos señor Bernardo Suarez ha dado cuenta á la superioridad de la inspeccion practicada en la administracion de correos de la Colonia.

—Tambien el inspector Larrobla comunicó á la superioridad que ha visitado las oficinas de Achar y Estacion Tambores.

La marcha de todas esas oficinas es favorable.

—En virtud de la renuncia del agente de correos de Totoral, Atilio G. Souza, la Direccion de Correos ha nombrado á los señores Porta, Gil y Ca.

—Tambien por renuncia del agente de correos en Dragon, señor Antonio Abissatti, se ha nombrado á los señores Larrosa Hnos.

—Se ha nombrado agente de correos en Laureles al señor Pedro S. Gaggero, por renuncia del señor Marcolino Benavidez.

Exposicion de Industrias Nacionales—A causa de los calores que ya empiezan á sentirse, las fundadoras de dicha Exposicion, señoras José y Arturo Cabal, están organizando para el próximo lúnes, una hermosa fiesta, que será de despedida hasta el invierno que viene, y cuyo programa publicaremos en estos dias.

Advertimos tambien á las familias y al público que desde el 1.° de Diciembre las horas de visita á la Exposicion serán: de 8 á 11 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde, estando destinados los domingos de 9 á 11 a. m. para los niños que serán obsequiados con dulces y vistosos reclames de los industriales.

El consul de Austria-Hungria—Secretaría del Ministerio de Relaciones Exteriores. Montevideo, Noviembre 26 de 1900. Habiendo regresado S. S. el señor Ricardo Sievers, consul de Austria-Hungria en Montevideo, ha vuelto nuevamente al ejercicio de sus funciones consulares.—*La secretaría.*

Cancha San José—Miércoles 28, primer partido nocturno á guante á 60 tantos á las 8 y 3/4, Manech y la derecha de Paysandú contra Domingo y Sabino á sacar los primeros del 4 y los segundos del 3 1/2 por derecho.

Segundo partido á guante á 40 tantos, Marenga y Criollo contra Antonio y Felipe á sacar los primeros del 3 y los segundos del 2 1/2 por derecho.

Solicitudes matrimoniales—Telésforo Romero, oriental, 25 años, soltero, con Dolores Fernandez, española, 23 años, soltera.

Bartolo C. Arraiz, oriental, 27 años, soltero con Dolores Olivieri, oriental, 22 años, soltera.

Justo Armondariz, español, 27 años, soltero con Basiliza Azanza, española, 26 años, soltera.

Defunciones—Ramon José Cortinas, oriental, 18 dias, Arapey 255.

Una párvula, Cerro Largo 304 c.

Una párvula, Rivera 477.

Alfredo Becques, oriental, 3 meses y 19 dias, Asilo de Expósitos.

Mateo Cadenas, oriental, 2 meses y 5 dias, Asilo de Expósitos.

Zelmira Reissig de Reyes, oriental, 58 años, casada, Ituzaingó 205.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 27 de Noviembre de 1900, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°	m.m.	752.37
Diferencia de la observacion de la 7 a.m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior	m.m. +	1.27
Id de la 2 de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m. —	1.51
Termómetro cgdo. á la sombra		30.9
Mínima abs		17.6
Máxima abs		31.0
Excursion		13.4
Humedad relativa en cent.		40
Tension		13.6
Direccion del viento inf.		N.W.
Estado del cielo en décimos		2

P. Juan de Dios Maratorio.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Colonia y puertos del litoral oriental hasta el Salto, vapor argentino Comercio.—Agencia, calle Piedras 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Triton.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para San Vicente y Hamburgo, vapor aleman Theben.—Agencia, calle Solis número 42.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia anterior.

Mañana:

Para Las Palmas y Génova, vapor británico Città di Torino.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 8 a. m.

Para Tenerife, Rotterdam y Hamburgo, vapor aleman Asuncion.—Agencia, calle Solis número 42.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia anterior.

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional Venus.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaiso, vapor británico Lusitania.—Agencia, calle Misiones núm. 117.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m.

El 30:

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool, vapor británico Iberia.—Agencia, calle Misiones número 117.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia anterior.

El 2 de Diciembre:

Para San Vicente, Barcelona y Génova, vapor italiano Regina Margherita.—Agencia, Piedras número 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el buzon abierto en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Tercero es calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Lopez.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 23 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas á las 4 y 30 p. m. Giros, 3 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m. Recomendadas á las 5 a. m. Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m. Recomendadas, á las 5 y 30 a. m. Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 20 a. m. Recomendadas á las 5 y 20 a. m. Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas los dias nones.

Para Treinta y Tres los dias nones.

Para Maldonado, San Cárlos y Rocha los dias nones y los dias 10, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce todos los dias á las 8 y 15 a. m.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 15 a. m.

Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 5 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30.—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias mártes jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias mártes, jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 30.

El cierre de las balijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 5 y 20 p. m.

Ordinaria, 7 y 20 p. m.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de 6 p. m. á las 12 p. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Noviembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
D. di Génova	italiano	28	Génova y escalas
Theben	aleman	28	Valparaiso y escalas
Lusitania	británico	28	Liverpool y escalas
Iberia	británico	30	Valparaiso y escalas
San I. de Loyola	español	30	Liverpool y escalas

Vapores á salir para ultramar en Noviembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Theben	aleman	28	Hamburgo y escalas
Pampa	francés	29	Havre y escalas
Lusitania	británico	29	Valparaiso y escalas
Asuncion	aleman	29	Vigo y Hamburgo
C. di Torino	italiano	29	Génova y escalas
Iberia	británico	30	Liverpool y escalas
San I. de Loyola	español	30	Valparaiso y escalas

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Cibils—Gran compañía de zarzuela Abad Campos.

Hoy miércoles 28 de Noviembre.—Se representará la zarzuela en tres actos, titulada: El Salto del Pasiego.

Casino Oriental—Direccion Nollet.—Calle Florida 192, entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches.

Los Althos, Los Dalhias, Bourgeois y su clown, Los Falasio, Carmencita, Annie Nera, Anceaux, Rhumel, Mary Ohm, Los perros adiestrados por The American Biograph, La toma de Takú y La luna á un metro.

Viaje Ideal—30 minutos en la Exposicion de Paris de 1900.

Salón—calle 18 de Julio 296 casi esquina Rio Negro. —Ilusion realísima por el más moderno y perfeccionado biógrafo.

Gran Balneario—Piedras 3—Grandes piscinas de natacion (agua de mar) para hombres y señoras—Baños de cascada—Baños tibios dulces y salados—Entrada gratis de 11 á 2 para presenciar el cambio de agua en las piletas—Café—Peluquería—Pedicuro.

Antigua Cervecería Richling, en la Aguada calle Yatay núm. 10. Todos los sábados gran concierto por una banda militar. A las 8. Entrada gratis

Cinematógrafo Lumière—HOY, HOY—Sorprendente exhibicion del maravilloso «Cinematógrafo Lumière» con el mas completo y variado repertorio. Todas las noches de 7 1/2 á 11 en secciones de 30 minutos. Entrada con asiento 20 cents. por seccion; niños, 10 cents. por seccion.—Calle 18 de Julio, n.° 35, entre Andes y Convencion.

REMATES

José B. Gomensoro

DE MUEBLES Y DOS PIANOS

En mi casa calle Piedras número 134

El VIERNES 30 del corriente á la 1 en punto empezaré la venta á la mas alta postura, de cantidad de muebles nuevos y usados de sala, comedor, dormitorios, cuadros, alfombras de tripe, cortinas de sala, lámpara de pié, baños, escritorios, un espejo ovalado, relojes de varias clases, dulces de guayaba de la Habana, conservas, hilo para zapatero, juegos de platica filé, cubiertos surtidos y de gran variedad de artículos.

— Al mismo tiempo:
1 piano francés H. Bord.
1 id inglés de Collard y Collard.
1 aparador nogal.
1 trinchante id.
1 mesa de comedor, 1 winchester, 1 incubadora para 100 huevos, 1 escopeta de 2 caños, 1 linterna mágica.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.
La entrega se hará al dia siguiente.
3145-nv.27

José B. Gomensoro

Ultimo remate de hilo Sisal con averías, salvado del vapor inglés Paraná, naufragado en la Isla de Lobos. El remate tendrá lugar en la barraca Británica calle 25 de Agosto esquina Maciel.

EL LUNES 3 de Diciembre á las 10 y 1|2 en punto de la mañana, remataré á la mas alta postura, por órden del capitan G. S. Dale con intervencion de los agentes de seguros y por cuenta de quien corresponda, salvado del vapor inglés Paraná, procedente de Nueva York con destino á este puerto, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé y naufragado en la Isla de Lobos.

EN LOTES Á LA VISTA

2.750 fardos de hilo Sisal.
Venta despachado, al contado y en oro sellado.

José B. Gomensoro

Cuarto y último remate de kerosene con avería, salvado del vapor inglés Paraná, naufragado en la Isla de Lobos.—El remate tendrá lugar en la barraca D. Pons y C.ª, calle Ituzaingó esquina 25 de Agosto.

EL LUNES 3 de Diciembre á las 10 de la mañana, remataré á la mas alta postura, por órden de su capitan G. S. Dale, con intervencion de los Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES Á LA VISTA

Una cantidad de cajones de kerosene de varias marcas.
Venta despachado, al contado, en oro sellado y á recibir en el dia.
Exijo garantía en dinero á todo comprador.

José B. Gomensoro

De 2 ascensores eléctricos, con avería. Salvados del vapor inglés Paraná, naufragado en la Isla de Lobos. El remate tendrá lugar en la Barraca Británica, calle 25 de Agosto esquina Maciel.

EL LUNES 3 de Diciembre á las 11 en punto de la mañana, remataré á la mas alta postura, por órden de su capitan G. S. Dale, con intervencion de los Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda, salvado del vapor inglés Paraná, procedente de Nueva York, con destino á este puerto, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé y naufragado en la Isla de Lobos.

EN LOTES Á LA VISTA

2 ascensores eléctricos en 7 bultos marca B. W. C.
Venta despachado al contado y en oro sellado.
Se rebajan los derechos de Aduana al que reembarque.
Exijo garantía en dinero á todo comprador.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 2 de Diciembre á las 2 de la tarde. En mi local El Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.

Importante remate—Liquidacion completa por cuenta de quien corresponda de carneros Lincoln y toros y vacas Durham, procedentes de Inglaterra y desembarcados de los vapores Sallust y Bellevue consignados al señor Federico Miller de Buenos Aires.

10 carneros Lincoln (especiales) sangres reales de la Cabaña Dudding de Lincoln, Inglaterra, cuyo costo ha sido de 50, 100 y 200 £.
19 carneros Lincoln puros de la Cabaña Dean y Sons.

EN SEGUIDA—Un espléndido lote de toros y vacas Durham, traidos por los mismos vapores:
9 toros puros Durham especiales.
5 vacas id id id.
1 torito id id id.

Al mismo tiempo—1 toro Durham procedente de Francia nacido en Noviembre de 1896.
12 carneros Rambouillet de medio galpon procedente de la Cabaña Fernandez Baschieda en Lujan Buenos Aires. 3134-nv.25

DAVID M. SILVEIRA

MERCEDES

MARTILLERO

José L. Laugarou

EL SABADO 8 de Diciembre y dias siguientes á las 8 a. m.

GRAN REMATE FERIA

Del establecimiento San Rafael propiedad del señor Felipe M. Sanchez. En la costa del Perdido, Barra del Duraznito antigua estancia del general Rebollo, departamento de Soriano.

Cuya venta en remate público y por conclusion de arrendamiento y liquidacion completa, tendrá lugar en la misma estancia los dias arriba indicados con arreglo al siguiente detalle:

300 vacas mestizas Durham, 150 id id Hereford, 900 id criollas, 250 vaquillonas Durham, 100 id Hereford, 300 id criollas, 400 terneras Durham, 100 id Hereford, 400 terneros Durham, 100 id Hereford, 35 bueyes mestizos y criollos, 500 novillos mestizos de 2 años para arriba, 300 id criollos id id, 100 novillitos de 1 1|2 años, 40 vacas lecheras mestizas y criollas, 22 toros mestizos Durham, 3 id id Hereford, 15 potros de 3 años, 15 potrillos enteros de 2 años, 60 yeguas mestizas y criollas, algunas con cria, 25 caballos de trabajo, 1.000 capones raza Rambouillet, 300 id Lincoln, 1.000 borregas id Rambouillet, 1.000 borregos id 9.700 lanares, majadas de cria, 1.000 id Lincoln, id id, 100 carneros Rambouillet, padres, 6 id Lincoln id, 2 id puros Rambouillet importados de Alemania, 1 oveja pura con cria.

ÚTILES

1 breack con caballos y arreos.
Utiles, herramientas y todo lo demás existente en la Estancia.

NOTA—Todo comprador estará obligado á dar una garantía proporcional á su compra.

Los lotes deberán ser retirados del establecimiento á las 24 horas despues de haberse efectuado el remate salvo caso de fuerza mayor.

Las ventas serán al contado, en oro sellado, pagadero en el acto de recibir los lotes.

Los estancieros ó interesados que deseen ver los ganados antes de la fecha del remate, pueden ocurrir á dicho establecimiento donde serán atendidos por su dueño.

Las personas que deseen concurrir al remate podrán hacerlo por via San José, Durazno ó Mercedes desde donde hay fáciles y buenas comodidades de traslacion.

Para mas detalles ocurrir á mi escritorio en Montevideo, Cerrito 187. 2950-nv.6

Pascual Quartino

JUDICIAL—De todas las existencias de la «Quesería Modelo» de Francisco Trujillo, calle 18 de Julio núm. 257.—Conservas de todas clases, galletitas, quesos etc. etc., estanterías, mostradores, balanzas, muebles de escritorio y demás útiles de la casa, una jardinera y una charrette con sus caballos y arreos.

El MARTES 27 del corriente y dias siguientes á la 1 1/2 de la tarde.

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Se[illegible] y á pedido del síndico del concurso formado á don Francisco Trujillo, procederé á la venta en remate público, al mejor postor y dinero de contado de todas las existencias de la referida casa.

ATENCION—El miércoles 28 á la 1 1|2 p. m. venderé la jardinera y la charrette con sus caballos y arreos frente á la misma casa de negocio.

Todo comprador depositará garantía en dinero.

Ventas á oro sellado.

Por mas informes ver al rematador calle Piedras núm. 138. 3076-n.18

Alejandro Montautti

De muebles.—En la calle Zabala núm. 155.

EL MIERCOLES 28 del corriente á la 1, de cantidad de muebles nuevos, por mudanza y órden de varias casas.

OBJETOS DE SALA—Un juego de sala Luis XIV compuesto de 9 piezas, 2 espejos marco dorado francés, 3 columnas con consolas y cortinas de punto, 2 cuadros al óleo, 1 escritorio de señora, 2 columnas mayólicas y madera, 2 id ingleses, 1 piano para estudio, etc.

DE ESCRITORIO—Un escritorio ministro 7 cajones, 1 biblioteca con cristales grabados, 1 juego de 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas tapizadas en Pantasiote, 1 espejo marco dorado, 3 galerias con cenefas y cortinas.

DORMITORIOS—Gran dormitorio Luis XV con mármoles Santa Ana rojo y lunas de cristal biselado, compuesto de cama, 2 mesas de luz, ropero de tres cuerpos, cómoda Psiche y lavatorio.

Un dormitorio chico Luis XV con cama, mesa de luz, lavatorio y ropero con espejo.

Un dormitorio nogal, matrimonial, con cama, 2 mesas de luz, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio, 1 cómoda toilet.

Camas chicas y grandes, roperos, lavatorios, mesas de luz, etc.

COMEDOR—Un juego de comedor con aparador de tres cuerpos, 1 mesa trinchante, 1 mesa colisa, 12 sillas de comedor, un juego de mesa con 134 piezas, juego copas de cristal, queseras, centros, bandejas, paneras, carpetas, etc.

El martes en exhibicion. 3131-nv.25.

Manuel Laens

JUDICIAL

DE UNA CASA EN EL PASO DEL MOLINO

EL VIERNES 30 del corriente, á las 4 y 1|2 p. m. venderé con arreglo al siguiente:

REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 30 del corriente á las 4 y 1|2 p. m. y por el martillero don Manuel Laens, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate almoneda de una fraccion de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en el Paso del Molino de este departamento, compuesta de once metros trece milímetros de frente al Sud sobre la calle Paraiso por donde tiene señalada su puerta con los núms. 13 y 10; 16 metros al Este sobre calle pública conocida por de Mosquitos; 15 metros al Oeste que linda con don Antonio Estracto por el fondo al Norte con el Arroyo Quita Calzones á cuya propiedad se ha fijado como base para la venta la suma de mil pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra la base de venta fijada y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Antonio Gandola. Los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador.—Montevideo, Noviembre 15 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 3038-nv.15.

Manuel Laens

JUDICIAL

De la propiedad calle Uruguay 543 y 545, compuesta de seis piezas, algibe, 2 cocinas, patio, excusado, etc.

EL DIA 12 DE DICIEMBRE del corriente año procederé á la venta de esta propiedad tasada en la suma de 2595 pesos 67 centímetros; ó sean sus dos terceras partes como base de venta. 1.797 pesos 12 centésimos.

Léase el edicto del Juzgado.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos testamentarios de doña Victoria y don Santiago Castro, se va á proceder por el martillero don Manuel Laens, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta, en remate almoneda de una finca con el terreno sobre que está construida, situada en la calle Uruguay núms. 543 y 545, compuesto dicho terreno de 10 metros, 30 centímetros de frente al Norte sobre dicha calle y 17 metros de fondo al Sud, lindante por este lado y por el Oeste con terrenos que fueron de la testamentaria Sierra, y por el Este con doña Justa Fernandez, encerrando un área superficial de 176 metros, mas ó menos. Esta propiedad ha sido tasada en la suma de dos mil seiscientos noventa y cinco pesos, 67 centésimos, y su venta tendrá lugar en el paraje de su ubicacion el dia doce del entrante Diciembre á las 4 de la tarde; previniéndose que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de la tasacion indicada y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada el 10 por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Noviembre 26 de 1900.—*Justo P. Linares*, actuario.

Por mas datos al rematador Ituzaingó 145. 2143-nv.27.

Francisco Piria

EN LA VILLA DEL CERRO

EL DOMINGO próximo—¡A PLAZOS!—**30 solares en la Villa del Cerro**—Que es como quien dice en el foco del movimiento del trabajo, ó sea el «Manchester» del Uruguay.

Todos los principales establecimientos fabriles é industriales están en esa localidad, en la que diariamente tienen ocupacion mas de diez mil obreros.

Los capitales empleados en las distintas explotaciones industriales de esa localidad, ascienden á muchas decenas de millones de pesos, y el tráfico comercial, fluvial y terrestre es inmenso.

Podríamos entrar en muchos detalles y consideraciones al respecto, pero no haríamos sino repetir lo que todos saben, lo que nadie ignora, es decir: que la **Villa del Cerro** está llamada á ser el barrio mas importante de Montevideo, y decimos así, pues está próximo el dia en que vamos á ver unido Montevideo con la Villa del Cerro, formando al rededor del gran puerto una sola ciudad.

Tampoco haremos mencion de la importancia que á todas las propiedades que circundan la bahía va á reportar dentro de muy breve tiempo la construccion del **Nuevo Puerto**, que es un hecho, y cuyos trabajos empezarán dentro de muy breve tiempo.

30 solares—Perfectamente situados, en las manzanas 52.ª y 59.ª serán vendidos por cualquier precio, el domingo próximo, en facilísimas condiciones de pago, permitiendo al mas pobre hacerse propietario de un terreno de gran porvenir.

10 solares se pagarán por mensualidades de 2 pesos.

20 solares se pagarán por mensualidades de $ 2.50.

Hacen frente á las calles Brasil, Paraguay, Holanda, Ecuador, Portugal y Chile.

Se componen de 500 varas cuadradas cada uno. Amojonados lote por lote por agrimensor de número.

Los compradores pueden tomar posesion del terreno desde el momento de pagar la primera mensualidad y pueden hacer en él lo que les convenga.

Al que prefiera pagar al contado se le rebajará el 25 por ciento.

Los compradores podrán tambien oblar por hacerles pagos por trimestre ó semestre.

Trenes gratis—El domingo próximo á la 1 y 1|2 de la tarde saldrán 10 vagones del Tranvia del Paso del Molino, de la calle 25 de Mayo esquina Macial.

El convoy parará en la esquina Uruguay y Rondeau á la 1 y 40 minutos y en la Plaza de Flores á la 1 y 45.

Los concurrentes podrán tomar el tren en cualquiera de dichos puntos.

Por planos programas y pasajes, Oficina de «La Industrial», calle 18 de Julio núm. 67. 3138-nv.27.

Manuel G. de Zúñiga

EL LUNES 3 de Diciembre á las 5 p. m., en las mismas propiedades. JUDICIAL. De dos casas en un solo lote, que producen 42 $ mensuales. Por resolucion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, dictada en los autos sucesorios de don Juan Dutreuit y doña Maria Duilou. Base de venta $ 3 333. 1 1|2 por ciento de interés. Entre dos las compran con $ 1.666 cada una.

25 varas de frente al Norte á la calle Paysandú núms. 417 y 419 por 21 1|2 varas de fondo, que por formar esquina son de frente tambien al Oeste á la calle Tacuarembó núms. 41, 44a, 44b y 46. El comprador entregará el 10 por ciento en garantía. Domicilio del martillero Yaro 723. 3149-nv.28

Manuel G. de Zúñiga

JUDICIAL

EL MARTES 4 de Diciembre, á las 2 p. m. frente á la Bolsa de Comercio.—De 2452 hectáreas, 893 metros, 96 decímetros; igual á 3336 cuadras, 6347 v. 63 c. cds. campo de pastoreo fior, ubicado en la 8.ª seccion judicial de Rivera, distante 16 leguas de Melo, capital de Cerro Largo; con caidas al Rio Negro y con dos caminos públicos, uno al Paso de Melo y otro al Paso de Artiera. Tasacion sumamente baja: $ 6.00 hectárea; base de venta $ 4.00 hectárea ó sea el todo 3336 cuadras, 6347 v. 63 c. á razon de $ 2.95 cuadra, por $ 9899.57 [illegible] cuando vale el doble. ¡Es regalado!

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público: que el dia 4 de Diciembre próximo á las 2 de la tarde y por el martillero don Manuel Garcia de Zúñiga, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se va á proceder á la venta en remate público, de una fraccion de campo con todas las mejoras que le pertenecen, situado en la 8.ª seccion del departamento de Rivera, compuesta de un área superficial de 2452 hectáreas, 893 metros y 96 decímetros, lindando: por el Norte el camino que va al Paso de Artiera y una línea recta que la divide de la fraccion del doctor Francisco Pittaluga y de la [illegible] señores Mayer y Cañarte; al Sur con la cuchilla de Mangaldo y las fracciones de Ruffino dos Santos y de la sucesion de [illegible]; [illegible] Delfino; por el Este con doña Antonia dos Santos y [illegible]; por el Oeste con la sucesion Torres de Delfino, los señores Mayer y Cañarte y la sucesion letra B, embargada por el doctor Francisco Pittaluga; que tasada á razon de seis pesos la hectárea, importa catorce mil setecientos setenta y cuatro pesos 36 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la tasacion anunciada y que el mejor postor, en el acto del remate, deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Pio Perez.—Montevideo Octubre 25 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

Para informarse de los títulos que son superiores, planos y demas antecedentes, ocurrir al Juzgado de lo Civil de segundo turno, Calle Rincon núm. 32. Domicilio del martillero: Yaro núm. 73 d. 3056-dc17.

A. Victorica y Ca.

JUDICIAL—Al mejor postor—Por ejecucion de hipoteca—De la buena propiedad calle Agraciada 360 al 364—Posicion inmejorable.

El MARTES 4 de Diciembre á las 3 de la tarde venderemos la propiedad indicada de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno dictada en los autos seguidos sobre ejecucion de hipoteca, se va á proceder por los martilleros señores Alejandro Victorica y Ca. con asistencia del actuario y alguacil del juzgado á la venta en remate y al mejor postor de un terreno con el edificio que contiene situado en la Aguada, de esta ciudad, compuesto de 10 metros 737 milímetros de frente al Este sobre la calle Agraciada: por 42 metros 950 milímetros de fondo al Oeste, lindando con don Loreto Gomensoro; por el Norte con don Benito Montaldo, y por el Sud con los señores Pichuaro y Goyeneche, teniendo designados el edificio sus puertas sobre la indicada calle Agraciada con los números 360 al 364 inclusive. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 4 del entrante Diciembre á las 3 de la tarde y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Noviembre 16 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 3081-nv.19

A. Victorica y Ca.

En los Corrales de Cazalá—Arroyo Seco—El DOMINGO 2 de Diciembre á las 3 de la tarde.
30 mulas mestizas notables.
10 caballos de silla especiales.
6 vacas lecheras recien paridas.

Proceden mulas y caballos de acreditado establecimiento del departamento del Salto. Las mulas son hijas de Garañon puro importado, de 4 años, pelo tapado y gran alzada, entran pocos machos; los caballos son excelentes, lindos, de buen pelo, mansos y nuevos. Las vacas lecheras de primer órden.

Potros y yeguas mestizos muy buenos, procedentes del departamento de San José, hay buenas yuntas de pelos tapados.

Recomendamos esta venta á los interesados como conjunto de animales muy buenos. 3124-nv.24

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—De la casita calle Médanos número 211 entre Canelones y Maldonado—Con 3 dormitorios, cocina, excusado, patio, etc. Puerta y ventana á la calle—6 v. 51 × 20 mas ó menos.

EL JUEVES 6 DE DICIEMBRE, á las 4 de la tarde y en la misma propiedad, venderé de acuerdo con el siguiente aviso:

REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 6 del entrante Diciembre á las 4 p. m. y por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de una propiedad sita en la calle Médanos número 211, compuesto el terreno en que está construida de 5 metros 60 cts. de frente al Este sobre la citada calle; 18 metros en el costado Sud por donde linda con doña Eloisa Correa de Correa; 5 metros en la línea del fondo al Oeste por donde linda con doña Manuela Correa de Correa; 18 metros en la línea del Norte con igual lindero, formando un área superficial de 95 metros 40 cts. mas ó menos; cuya propiedad ha sido tasada en 1.200 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de dicha tasacion y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 % en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Cornelio Mendez.—Montevideo, Noviembre 21 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

Gastos de escrituracion por cuenta del comprador. Mas informes: Canelones 137. 3105-nv.22.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor—De un solarcito de terreno en Bella Vista—En la calle San Ramon frente al núm. 71 á 20 pasos de la esquina Uruguayana y del tranvía del Norte. Con empedrado y árboles frutales.

EL SABADO 8 de Diciembre, dia feriado, á las 4 de la tarde, venderé en el mismo terreno este solarcito, de acuerdo con el siguiente aviso:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos testamentarios de doña Francisca Aguilar de Carvallo, se va á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza, á la venta en remate público y al mejor postor, de un solar de terreno situado en la 14.ª seccion judicial de este departamento, compuesta de 14 metros 31 de frente al Sud sobre la calle San Ramon; 14 m. 45 en la línea Norte lindando con don Cárlos Aguiar; 15 m. 26 en el lado E. confinando con don Hermenegildo E. Moreira; y 17 m. 26 en el lado O. lindando con don Joaquin Perez Carta, encerrando un área superficial de 232 m. 68. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 8 del entrante Diciembre á las 4 de la tarde. Los títulos se encuentran en la oficina de este Juzgado.—Montevideo, Noviembre 23 de 1900.—*Justo P. Linares*, actuario.

Escrituras por cuenta del comprador. El mejor postor consignará 50 $ en garantía. Mas informes: Canelones 134. 3120-nv.24.

Manuel P. Mendoza

De las existencias del TAMBO calle Durazno núm. 46, entre Andes y Florida.

El DOMINGO 9 de Diciembre á las 2 en punto principiaré la venta de las existencias de este tambo, consistentes en: 9 vacas lecheras, mansas, nuevas y de 1/2 sangre, 11 tinas, 1 báscula, 1 reloj, 1 mesa, 2 bancos, 1 farol, 1 espejo, 2 cuadros, 1 bomba, 1 altillo nuevo, 25 chapas de zinc, etc.

Venta al contado y á retirar los lotes dentro de las 24 horas. Exijo garantía en dinero á todo comprador.

En el mismo tambo se oyen ofertas por el todo en un solo lote.

Mas detalles, Canelones 134. 3139-nv.27

Miguel Rozés

REMATE ALMONEDA

De una fraccion de campo ubicada en la 8. seccion del departamento de Rivera compuesta de un área superficial de 774 hectáreas 77 áreas, 50 centiáreas y 50 decímetros. Base para la venta 6 pesos la hectárea ó sean sus dos terceras partes 4 pesos.

EL DIA 7 de Diciembre próximo á las 2 p. m. y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, venderé dicha fraccion de campo, de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 7 de Diciembre próximo á las 2 p. m. y por el martillero don Miguel Rozés, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo ubicada en la 8.ª seccion del departamento de Rivera, compuesta de un área superficial de 774 hectáreas, 77 áreas, 50 centiáreas y 50 decímetros, que linda por el Norte con los señores Mayer y Cañarte, por el Este con campos de don Pio Perez, por el Oeste con don Manuel Caravaca y por el Sud Cañada Isla de Mangaldó divisoria con doña Victorina Rodriguez; la que tasada á razon de 6 $ la hectárea, importan 4.648 pesos 65 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la tasacion anunciada y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio y ha sido ordenada en los autos seguidos por don Fructuoso Pittaluga con la sucesion Pio Perez por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Octubre 29 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

Para más informes escritorio Misiones 218. 2886-ot.30

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 9 DE DICIEMBRE á las 4 de la tarde (en el lugar de su ubicacion)

Importantísimo remate por orden y cuenta del Banco General Uruguayo, en liquidacion.

90.452 v. c. 82 ó sean 66.743 m. c. 43 divididas en cuatro hermosas fracciones situadas con frente á la calle Figurita, entre las calles de Goes y Monte Caseros, con 471 m. de frente al N. E. de dicha calle. Estas fracciones han sido numeradas del 1 al 4, conteniendo estas áreas:

1.ª fraccion	2 h. 7731 m c 70—3 c	7582 v 89
2.ª »	1 h. 8600 m c —2 c	5307 v 30
3.ª »	1 h. 0400 m c —1 c	4094 v 41
4.ª »	1 h. 0011 m c 73—1 c	3568 v 22

Venta al mejor postor, al contado y á oro sellado.

TITULOS PERFECTOS

Empedrado pago

Garantía de la compra 400 pesos por cada fraccion.

Las fracciones se entregarán deslindadas y amojonadas por el agrimensor del Banco, don Alfredo Lerena.

Los títulos están á disposicion del público en la Escribanía del señor Ricardo Sienra.

Los gastos de escritura serán de cuenta del comprador.

Por planos y otras referencias, ocúrrase al Escritorio de la Liquidacion, Piedras 180 ó vea se con el martillero, Zabala 62 de 1 á 2 p. m.

El cartel fijado en el terreno indica el lugar de su ubicacion. 3081-nv.18

Mendoza Garibay

EL 11 DE DICIEMBRE, á las 4—La Cochería y Caballeriza calle Santa Teresa núm. 41 entre Perez Castellanos y Maciel—Posicion central—Materiales de primera clase, construccion moderna y elegante—Todas las comodidades imaginables—Condiciones higiénicas insuperables de acuerdo con la Ordenanza Municipal. Puede citarse como la Cochería y Caballeriza modelo de esta ciudad.

El terreno mide 12 m. 88 de frente al Norte por 37 m. 95 al Sud. Area: 489 m. c. 41 ó sean 663 v. c. 30.

DISTRIBUCION—4 habitaciones y pieza de altos con pisos de pino de tea y techos de azotea con tirantes de hierro, sótanos, cocina letrina.

Hermosa cochera para nueve carruajes con piso de portland y vidrieras.

Depósito de forrajes en los altos.

Una pieza para depósito de arneses, gran corredor, adoquinado, patio con piso de losa piedra, ocho pesebres con divisiones de madera de pino de tea y resumidero para las aguas, aljibe, aguas corrientes, dos piletas, picadero para los caballos, gran claraboya corrediza en el primer patio, dos portones, siendo de hierro el que está á la entrada.

Adoquinado, vereda, caño maestro y arrimos, todo pago.

Base de venta: 4000 $ al contado.
Alquiler mensual: 45 pesos (sin contrata).
Garantía de la compra: 500 pesos.

TITULOS BUENOS

El costo de la escritura será de cuenta del que compre.

La cochería puede visitarse.

Para ver los títulos y por mas datos: Zabala núm. 62, de 1 á 2. 3126-nv.24

Mendoza Garibay

EL 12 DE DICIEMBRE á las 5 p. m. Espaciosa casa baja—98 calle Colonia núm. 98 entre Convencion y Arapey, ocupada por la Sociedad Amigos de la Educacion Popular, Escuela Elbio Fernandez, situada entre los dos hermosos y elegantes edificios de los señores Yiarraz y Hardoy de reciente construccion.

Esta cómoda y central casa destinada á Escuela Pública reune todas las comodidades inherentes, dotada de diez espaciosos salones donde están distribuidas las clases para los niños y la Biblioteca Popular, el gabinete de física y la sala de recibo en otras piezas. Dos grandes patios con piedra mármol, cocina, 4 letrinas, caño maestro, algibe, cañería de gas y aguas corrientes, claraboya en el segundo patio, tirantes de fierro en las piezas que están en el segundo patio, cielo razos, pisos de pino de tea, etc. Hay mucho mas que mencionar de esta buena casa pero haríamos extenso este aviso y preferimos que el interesado supla esta deficiencia visitando la propiedad.

El terreno mide 12 m. 885 de frente por 42 m. 95 ó sean 15 por 50 igual á 750 v. c. equivalentes á 553 m. c. 41.

Adoquinado vereda y arrimos todo pago.

Base de venta: 12.000 $ al contado. Garantía 1.500 $. Alquiler mensual $ 80.

Títulos buenos. El costo de la escritura será de cuenta del comprador.

Para ver el título y por mas datos: Zabala 62 de 1 á 2 p. m. 3129-nv.25.

Comesaña y Pose

EN VENTA PARTICULAR

1 propiedad en el Cordon precio 3.000 $.
1 propiedad en el Gonoyllu precio 2.000 $.
1 almacen en el Cordon que vende de 1.000 á 1.200 $ mensuales.
1 acreditado despacho de bebidas próximo á la Aduana.

Tambien una acreditada Confitería, Café y Billar de poco capital y situada en una de las mas centrales calles de la ciudad. Se garante buen diario.

Por datos en nuestro escritorio: Piedras 147. 3083-nv.27.

AVISOS

STELLA Y C.ª

SUCESORES DE

GUILLERMO A. HARLEY

Establecimiento mecánico fundado en el año 1856.—Constructor de vapores, máquinas y calderas.—Fundicion de hierro y bronce y calderería de cobre.—Instalaciones eléctricas en tierra y abordo.

TALLERES DE FUNDICION: CALLES PIEDRAS 78 y 82 y YACARÉ 12 y 14
2506-perm.

EMBRIAGUEZ

Los hombres de ciencia estan de acuerdo en que el uso excesivo de las bebidas alcohólicas es de fatales resultados para los ébrios que generalmente son atacados por enfermedades gravísimas como la «locura», la epilepsia, la «nefritis» (dolencia de los riñones) y el «embrutecimiento» moral y físico de la persona.

Estas enfermedades se hacen incurables si no se consiguen á tiempo aborrecer por completo toda clase de bebidas que contengan alcohol.

Aconsejamos á los que quieran desechar el repugnante vicio de la embriaguez y preservarse á tiempo de tan funestas enfermedades, que recurran con toda seguridad de éxito al renombrado y maravilloso ESPECIFICO ANTI-ALCOHOLICO DEL DOCTOR PISMAR que es un verdadero tesoro por sus virtudes medicinales y curativas y está probado que una sola caja de dicho específico hace desaparecer radicalmente para siempre el deseo de tomar más bebidas alcohólicas.

Punto de venta del ESPECIFICO ANTI-ALCOHÓLICO DEL DOCTOR PISMAR: Ibicuy 230, Montevideo. 2357-perm.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL—ZABALA 79

Capital autorizado	$ 12.000.000
» suscrito	» 6.000.000
» integrado	» 5.000.000

SUCURSALES—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vales, pagares y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del Interior.—*El Gerente*. 2040-prm.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857.

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo | Convencional
Por descuentos |

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra [illegible] por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interes.

Montevideo, Diciembre [illegible]

ATENCION

GRAN REBAJA DE PRECIO

FOTOGRAFIA UNIVERSAL, DE ALEJANDRO CASELLI

(ANTIGUA CASA DE BIXIO)

Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general, que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he concretado hacer los retratos que costaban antes $ 3.00 la docena á un peso y cincuenta centésimos.

NOTA—Toda persona que gaste $ 6.00 por una docena de retratos album se le regalara un retrato tamaño natural con su correspondiente barrilla.

No olvidarse, La Universal, calle San José núm. 100. perm.

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Londres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO

FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito [illegible] £ 2.000.000
Total de fondos acumulados [illegible]

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios, en condiciones liberales y primas módicas, con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina: calle Cerrito 171.

[illegible] *Hermann Garcia Lagos*.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO—24 ZABALA 24

[illegible]

Capital suscrito	£ 1.000.000
Id. integrado	500.000
Fondo de reserva	340.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esq. Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %.
[illegible]
» plazo fijo » 3 meses [illegible]
[illegible]

3 de Junio de 1897.

W. Kerr Connell, Gerente

OMNIBUS

Azufre Pulverizadores, ácido sulfúrico, sulfato de cobre, azufre precipitado, etc., en venta: EUGENIO BARTH Y CA., calle 25 de Mayo, 460. 2417-prm.

Adivina Con prodigiosos adelantos desconocidos. Quita toda clase de daños. Arregla matrimonios. No cobra hasta despues de los resultados. Colonia 5[illegible]. 3[illegible]-dc.21.

Almacen Se vende uno con poco capital, po cion buena, se vende por disgusto entre partes interesadas, casa varata con comodidad para familia. Darán razon calle Rincon núm. 274 de 2 á 4 p. m. 3054-nv.30-p

Banderas Confeccion de toda clase de banderas nacionales, extranjeras y de señales, á precios sin competencia y trabajo garantido. Soles de colores inalterables para banderas orientales. Dirigirse á la calle Misiones núm. 44, altos. 3128-d.24

Baños y Hotel en Maldonado AVISO Á LOS BAÑISTAS Y PASAJEROS—Se recomienda á los viajeros y á las personas que deseen disfrutar de la bondad del clima de la ciudad de MALDONADO, el mas saludable que se conoce en todo el país, muy particularmente en la estacion de verano, el cómodo y confortable "Hotel Republicano", de Alfredo Salazar y Ca.—Este establecimiento, de reciente fundacion, pues que lleva poco mas de un año de existencia, se halla instalado con frente á la plaza principal, á menos de una cuadra de la Jefatura Política y de la Iglesia Parroquial. Posee espaciosos y bien amueblados aposentos, sala de recreo, buen servicio de cocina, de café y cochería, etc., etc. Desde él se puede ir á la playa por la carretera real, perfectamente empedrada, á caballo, ó en carruaje con itinerario fijo, por precio módico, *en cinco minutos*. La playa cuenta con casillas de baños, estilo moderno y seguras.—CONDICIONES DE HOSPEDAJE Y DEMÁS SERVICIOS de la CASA *al alcance de todo el mundo*.—Para tratar: dirigirse al propietario y gerente, **Alfredo Salazar**. 2761-prm

Botica Se vende una para ser trasladada, tiene poco capital y se dan facilidades de pago. El que se interese dirigirse á Mendizabal, Florida. 3.93 dd

Carburo de calcio Clase alemana, 300 litros de acetileno garantidos por kilo. En venta: EUGENIO BARTH Y CA., calle 25 de Mayo 460. 2417-prm.

Cachorro danés Se ha extraviado uno color negro, pecho gris, punta de la cola blanca, y las cuatro patas muy próximo á las uñas, gris. Será bien gratificado quien lo devuelva, calle Salto núm. 63. 3116-nv.30

Campo que se alquila Departamento de Tacuarembó. Condiciones muy ventajosas. Darán razon: Plaza Independencia núm. 25, Montevideo. 3003-d.10

Dependiente para campaña se ofrece con recomendacion.—Ejido 14. 2055-nv.30-ep

Dinero sobre hipoteca de 4 á dinero cualquier cantidad que sea de ps. 1000 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency C.º of Uruguay Ltd, calle Rincon núm. 67.—*W. Barray Wilson*. 34[illegible]-prm.

Filtros Para aguas corrientes BERKEFELD — Filtra un litro de agua por minuto. En venta: EUGENIO BARTH Y CA., calle 25 de Mayo, 460. 2417-prm.

Fotografía Se ejecuta todo trabajo de fotografía es decir: revelar placas y películas, retocar, imprimir cilindrar etc. Se hacen aumentaciones de todos tamaños retocados ó no, al lápiz, al óleo, pastel etc. Precios módicos. Trabajos garantidos — Calle Cerro 163, accesorial calle Cerro 21. 1937-perm.

Fotografía Depósito de artículos y productos especiales para fotografía. Se remiten copias de máquinas, aparatos instantáneos y útiles con detalles y precios. — Calle Cerro 161. 1936-perm.

Farmacia en venta Se vende la mas importante y arreditada farmacia establecida en la ciudad brasilera Guaraby, frontera de San Eugenio. — Al comprador no le será exigido diploma ni exámen de profesion, en vista de la libertad profesional garantida por la Constitucion del Estado. — Para informes dirigirse á los señores TALICE Y MORETTI, Piedras 200. 2294-nv30

Fotografía Retratos al bromuro, platino y al clorero de plata, papel salado, etc. Establecimiento moderno. Casa especial para retratos de niños y grupos. — Calle Cerro 163. 1533-perm.

Fonógrafos y Grafófonos

NOVEDADES — Acabamos de recibir grafófonos en los cuales se pueden adaptar mediante disposiciones especiales los cilindros comunes y los cilindros grandes ó de concierto. — Tenemos un variado surtido de cilindros impresos de ópera, zarzuela y aires nacionales. Ocurrir al depósito de máquinas y útiles para fotógrafos, calle Ituzaingó 125.—*Gerusy Crespo*. 23.8-perm.

Gran Hotel del Parque Giot Con las primicias de la estacion, el hermoso Parque Giot de Colon ha vuelto á estar en boga. Todos los dias por la tarde y especialmente los jueves, viernes y domingos, acude allí lo mas selecto de la sociedad montevideana con sus sobertios carruajes. Ademas de los atractivos de sus bosques sin rivales en todo el sur de América, el Gran Parque Giot ofrece un servicio de café, restaurant y hotel inmejorable. Como en los pasados años, para mayores facilidades de las personas que quieren pasar un buen dia de recreo sin gastar demasiado, el hotel se ha entendido con la empresa del Ferrocarril Central que dará pasajes de ida y vuelta con derecho á un almuerzo ó á una comida por el precio reducidísimo de $ 1.10. — El Gerente. *Los Bravos*. 2764-perm.

Hotel Suizo DE GERMAN VONBOTZ — Situado en Nueva Helvecia, en uno de los parajes mas pintorescos de la República, rodeado de panoramas espléndidos, á solo veinte minutos de la Estacion del Ferro Carril Central. Servicio esmerado, estando el establecimiento dotado de todos los adelantos modernos en su género. Piezas amuebladas para viajeros con todo el confort y el lujo apetecible, aun de los más exijentes á precios extremadamente módicos. 3144-pm.

Las ahijadas pueden estar de parabienes pues Irisity hace saber á los respectivos padrinos que ha recibido una gran cantidad de muñecas finas articuladas ricamente vestidas en seda á $ 8.50 al mismo tiempo anuncia juegos de lavatorio fondo de color decorado con cinco piezas por $ 9.80. Juegos de lavatorio 10 piezas porcelana limoges decorados finos y dorados por $ 8.00 Los mismos con hazas doradas por $ 11.00. Batería cocina compuesto de 20 piezas fierro esmaltado por $ 9.00. Cubiertos metal Gombault garantido siempre blanco 12 cuchillo 12 tenedores 12 cucharas por $ 8.50. Juegos de mesa semi-porcelana con 85 piezas decoradas por $ 18.00. parasoles chinescos para las quintas c/u $ 0.90.

Se recomienda la lectura de los avisos que van insertos en los periódicos "El Dia" "El País" "El Bien" "El Plata" y "El Nacional" que siempre encontrarán novedades.

B. Irisity—San José 71 al 77 esq. Convencion

La parisienne Es una maravillosa tintura para el cabello y la barba absolutamente vegetal garantida sin alguna sal metálica, la mas barata y sencilla en su aplicacion; hace el cabello oscuro y negro. *Ya tiene el Depósito* sin rival en América del Sud, completamente inofensivo que saca vellos de la cara y brazos en 6 minutos. Unico depósito por mayor y menor calle general Rondeau 121.—*Farmacia de Cárlos Bellos*.—Montevideo. 811-perm.

Molino se vende. Por conclusion de contrato de asociacion, con casa-habitacion para familia y 10 cuadras de terreno para potrero: situacion excepcional para negocio de molino en un centro agrícola, á una cuadra de la estacion Latorre, Fray Marcos; el terreno es lindero con la via del ferro-carril á Nico Perez. Se darían facilidades de pago ó títulos perfectos. Para tratar dirigirse al señor E. CALVATRAC, calle Yatay 16a, Montevideo. 3140-125

Motor de trilladora Se vende uno de 10 caballos de fuerza marca "Ruston Proctor" en perfecto estado, con poco uso, marcha garantida. Para tratar, dirigirse al señor E. CALVATRAC, calle Yatay 16a, donde el motor está depositado. 3041.e.12

Máquinas para hacer velas Se venden dos máquinas francesas recien recibidas para dos moldes cada una. Calle Marcelino Sosa 158, (Aranda). 2180-pm.ed.

Motor y caldera nuevo Se venden Avenida de la Paz núm. 16, de 20 caballos nominales de fuerza, de alta y baja presion, con aparato completo de condensacion y la caldera correspondiente, sistema "Steinmüller" multitubular con chimenea de 25 metros de altura. 3005-n.29

Nadie venda muebles Sin antes consultar las condiciones ventajosas que le ofrece la casa de remates La Confianza situada en la calle Sarandí 195 esquina Misiones frente al Banco de Cobranzas. 2385-perm.

Pianos y armoniums de Carlos Ott Calle 25 de Mayo 222 entre Treinta y Tres é Ituzaingó—Montevideo.

Quinta Se alquila por un año, una muy grande y cómoda sita en lo mas pintoresco del camino 8 de Octubre. Para datos dirigirse á la calle Uruguay números 88 y 90. 3 8

Representante se necesita Que sea negociante establecido, para la venta de unos artículos de fácil colocacion y de mucha utilidad. Escribir á J. F. PASTRO, calle Venezuela núm. 1855, Buenos Aires, República Argentina. 3110-n 29

Regalo hasta fin de año RETRATOS ALBUM á un peso la docena. Por grupos y otras clases de trabajo el 50 ojo de rebaja. Se hacen RETRATOS 30 x 40 á seis pesos cada uno UNA DOCENA de "retratos album" de regalo—FOTOGRAFIA DOLCE. Rondeau 225. 2399-d.31

Relojería C. Ruske, participa al público que ha trasladado su taller de relojería á la calle 25 de Mayo esquina Perez Castellanos. 3055-d.15

Se venden 2 lindos solares de terreno en la calle Uruguay entre Yaro y Sierra, á precios muy módicos dada la importancia de la localidad. Para más informes, escritorio de don Francisco T. Piñeyro Cerrito 182. 3080-p...

Se alquila Desde el 1.º de Enero de 1901 el almacen ocupado por nosotros en la calle Misiones 210, donde mismo darán razon.—*Steall & Co.* 3104-nv.30.

Se desea alquilar UNA CASITA-QUINTA por los alrededores de la ciudad, mas bien lejos. Para tratar: Agraciada 715, de 4 á 8. 3115-p...

Se alquilan piezas amuebladas con balcon á la calle en casa de familia extranjera.—Calle Colon N.º 107 (altos). 3219-dc.2-ed.p.

Una casa-quinta EN LA MAYOR ALTURA DE LA CIUDAD — Se ofrece en venta por 15 dias á contar del 20 de Noviembre de 1900 y sin intervencion de corredores, una propiedad que por su precio y condiciones, será para el comprador, un valioso hallazgo, reuniendo extremos tan opuestos como son la comodidad de estar en el centro y á 5 minutos por cualquiera de los dos trenes, 18 de Julio y el del Este que pasan uno á 30 pasos y el otro por la puerta y vivir en una altura con árboles donde se goza de aire casi tan puro, como en pleno campo. Edificio moderno de solidez insuperable, construido en un terreno de 467 metros, con seis habitaciones tirantería de hierro, con tirantes de madera, cochería grande con fogon, pileta y carbonera de baldosa blanca, excusado en el 2.º patio, y water-closet en el cuarto de baño, dos gallineros, dos patios, el uno embaldosado y cubierto por una inmensa glicina y el otro por parral y árboles, escalera, arreos y glorieta de hierro, para recorrer que por medio de una baranda separa el jardin de las habitaciones, 30 árboles frutales, muchos ya en produccion de lo mas variado, selecto y raro que vende la casa de Basso, araucaria, palma, variedad en rosales, jazmines, dalias, camelias violetas é infinidad de otras plantas de adorno, más de 2000 plantas de frutillas en 10 clases elegidas; sótanos en toda la casa, con mas de 2 metros de altura y puertas de rejilla á la calle, rebocados de portland y uno con piso de lo mismo; 4 balcones, cordon, piso del zaguan y chimenea en el comedor, de mármol; celosías, cancel; toda la casa recien pintada, el frente y el zaguan al óleo y las habitaciones al fresco imitando papel; aguas corrientes, empedrado, vereda, arrimos y caño maestro pagos; títulos perfectos y tan prolijos que de ellos consta hasta la clase de material empleado en la edificacion; las habitaciones se comunican todas por el interior, lo que hace innecesaria la claraboya que solo serviria para impedir el paso del aire al oxígeno que despiden los árboles distantes 11 metro y 80 cents. de las habitaciones. Se sacrifica por la mitad de lo que ha costado y se entrega al comprador al firmar la escritura, en la propia casa calle Brandsen núm. 185 a. m. 3088-d.5

Viticultor Se ofrece un viticultor para dirigir un establecimiento de viticultura. Dirigirse al "Bazar Enciclopédico", calle Florida 102. 3142-d.14

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO N.º 134

Capital autorizado y suscrito 2:200.000
Capital realizado 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati. — Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Vice-presidente: Don Ambrosio Fravega. — Don Rafael Vallarino, Don Vicente Costa.
Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis. — Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild et fils.—A Ruffer y Sons.
PARIS:—D. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
HAMBURGO:—Conrad Hinrich Donner.
MADRID Y BARCELONA:—C. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais.
PORTUGAL:—Banco do Minho.
ROMA:—Banca d'Italia.
GENOVA:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
ITALIA: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
AUSTRIA:—Stabilimento Austriaco do Crédito d'Industria e Commercio.
SVIZZERA:—Banca della Svizzera Italiana.
BUENOS AIRES:—Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
RIO JANEIRO:—Banco da República do Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
PERNAMBUCO:—Banco de Pernambuco.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS:—Banco da Provincia.
BAHIA:—Banco de Bahia.
SANTOS Y SAO PAULO:—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.
PAYSANDU:—Agencia Financiera de J. Chapuis.
SALTO:—E. y N. Solari.
ROSARIO DE SANTA FÉ Y LA PLATA:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
CHILE:—Banco de Chile.
NEW YORK:—Baring Magoun y C.ª

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año.
» á retirar con 30 dias de aviso 3 % al año.
» plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
» plazo fijo de seis meses 5 % al año.
á depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %.
» » » retirar con 30 dias de aviso 4 %.
» » » 3 meses de aviso 4 1/2 %.
» » » 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

Renta pública del reino de Italia

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, o mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

[illegible] *Director-Gerente*

The Western Telegraph Company (Ld.)

"VIA MADEIRA"

UNICOS CABLES DUPLICADOS Y DIRECTOS

á BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &

la vía más **directa** y más **rápida** para todas partes del mundo

Oficina: 182—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA Á EUROPA

Alemania	$ 1.13	Gibraltar	$ 1.08	Noruega	$ 1.13
Austria-Hungria	» 1.14	Gran Bretaña	» 1.01	Portugal	» 1.09
Bélgica	» 1.10	Grecia	» 1.12	Rumania	» 1.17
Bosnia	» 1.13	Holanda	» 1.10	Rusia Europea	» 1.21
Bulgaria	1.13	Herzegovina	» 1.13	Serbia	» 1.15
Dinamarca	» 1.11	Italia	» 1.10	Suecia	» 1.13
España	» 1.08	Luxemburgo	» 1.13	Suiza	» 1.10
Francia	» 1.10	Malta	» 1.25	Turquía Europea	» 1.18

NORTE AMÉRICA

Canadá	$ 1.00	Nueva Brunswick	$ 1.—
Colombia Británica	1.02	Nueva Escocia	1.—
Estados Unidos	» 0.97	Saint John	» 1.—

ASIA, ÁFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMÉRICA

Cabo de Buena Esperanza	» 2.00	Hong-Kong	» 2.41	New South Wales	» 2.18
Cape Town	» 2.00	Japon	» 2.87	Cuba: Cárdenas	» 1.51
Canarias (Islas)	» 1.25	Madeira (Islas de)	1.03	Méjico: Méjico	» 1.17
Dakar (Senegal)	» 1.38	Natal: Durban	» 2.00	Transvaal	» 2.20
		(Islas de Cabo Verde)	» 1.11		

BRAZIL

Rio Grande	$ 0.30	Bahía	$ 0.50	Ceará	$ 0.50
Santos	» 0.30	Pernambuco	» 0.50	Pará	» 0.30
Santa Catalina	» 0.30	Estaciones del Gobierno en la misma zona	» 0.55	Estaciones del Gobierno en la misma zona	» 0.85
Rio Janeiro	» 0.30	Maranhao	» 0.60		
Estaciones del Gobierno en la misma zona	» 35				

Telegramas del Norte de Lima para cualquier Estacion de la Cía. Western, and Brazilian en el Brasil $ 0.63 por palabra.—Montevideo, Marzo 9 de 1900

2041 perm. JUAN OLDHAM, Gerente

J. MUDD Y C.ª

IMPORTADORES DE CARBON

Depósitos en Buenos Aires, La Plata (Gran Dock), Rosario y Montevideo

CORREDORES MARITIMOS

Unicos Agentes para

MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd.

Londres y Cardiff

Contratistas para suministro de carbon en todos los puertos

NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.º New York y Newport News V. A

Puerto de embarque Newport News V. A.

Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff y de cocina en depósito.

Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche.

Vaporcitos en todos los Puertos

Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon de la casa J. Mudd y C.ª tienen entrada y muellage libre.

CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANÍ	MONTEVIDEO.
254 CALLE RECONQUISTA:	BUENOS AIRES.
GRAN DOCK:	LA PLATA:
1009 CALLE SAN LORENZO	ROSARIO

2[illegible]-perm

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imaginables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc. todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

CALLE 25 DE MAYO NUM. 323 ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS

A. CARASSALE

SUCESOR B. CARASSALE

CASA INTRODUCTORA—Calle 25 de Mayo 283

ALHAJAS

RELOJES

PIEDRAS PRECIOSAS

Artículos de plata de todas clases

CUBIERTOS DE COMPOSICION

CALIDAD EXTRA

MARCA B. CARASSALE

N. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.

UNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS RELOJES PATEK PHILIPPE y C.º

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos, cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «fuera de concurso».

ACABA DE LLEGAR.

Champagne Veuve Clicquot legítimo.
Licor padre Kermann.
Licor higiénico y amargo Raspail.
Licores superiores de Marie Brizard-Roger.
Coñacs extra-finos Marie Brizard.
Vinos Burdeos y Borgoña.
El reputado Marraschino de Zara.
El delicioso Cherry Brandy.
Conservas, pescados, carnes y paté maison.
Chocolates superiores y vainilla de Menier.
Cocoa homeopático caracas y concentrado de J. Fry, e Sons Bristol.
Artículos confitería, bombones, etc.

Eugenio Danrée

108—CALLE 25 DE AGOSTO—108

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA.—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO.—Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

Cárlos María Pena Ha vuelto á hacer cargo de su estudio de abogado, Rincon 58. [illegible]-prm

Comesaña y Pose REMATADORES — Se ocupan de balances, remates, y comisiones en general.—Piedras 147 escritorio, Montevideo. 1759-prm

Dr. José Martirené Médico-cirujano de niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes de 1 á 3 p. m. Rio Negro 102. [illegible]

Doctor Fleurquin Juan MÉDICO-CIRUJANO Especialista en las enfermedades de los niños y del estómago. Consultas de 1 á 3 p. m. Rincon 206. 2229-perm.

Dr. José L. Deambrosis Médico-Cirujano-Partero. De las facultades de Génova y Montevideo. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Uruguay 232. 1930-perm.

Dr. Juan Servetti Larraya MEDICO-CIRUJANO—Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—18 de Julio núm. 542a. 945-perm.

Dr. Canabal Médico de la sala de las enfermedades venéreo-sifilíticas y de la piel del Hospital de Caridad.—Consultas de 1 á 3.—Uruguay 311.—Teléfono La Cooperativa 603. 1530-en.5

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 237. 1429-prm.

Doctor Eduardo Martinez Se ha hecho cargo del consultorio y de la clientela del doctor Navarro, durante su ausencia. Consultas todos los dias de 1 á 3, calle Rincon núm. 27. 728-prm.

Doctor Rodriguez Castroman MEDICO-CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre colores pálidos y afecciones de la digestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 470. prm

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano. Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias venéreo y sifilíticas. Consulta de 1 á 3. Calle San José 63 casi esquina Andes. Lúnes, miércoles y viernes de 10 á 12 a. m. para señoras. 740-prm.

Doctor García Lagos MEDICO—CIRUJANO Consultas de 1 á 3 p. m. Uruguay 132. 736-perm.

Doctor de Leon Enfermedades del sistema nervioso, mártes, jueves y sábado de 2 á 4 p. m.—18 de Julio, 378.

D. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del niño, ojos y nariz. Consultas de 1 1|2 á 3 1|2.—Uruguay 190. 2249-prm.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS niños— Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfonos Montevideo.—Calle Uruguay 135 casi esquina Convencion. prm.

Doctor Antonio R. Carballido MEDICO-CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga, etc. y venereo-sifilíticas. Calle Mercedes 264. Consultas de 1 á 3, los lúnes, miércoles y viérnes.

Doctor Antonio Lebano MEDICO CIRUJANO del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De [illegible] de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultorio de 1 á 3 p. m. todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires. Consultas [illegible]—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

El doctor Molfino MEDICO-CIRUJANO especialista en las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta, de regreso de su viaje de estudio y perfeccionamiento por las principales clínicas y universidades de Europa, ha abierto su consultorio en la calle Mercedes núm. 280 esquina Florida.—Consultas de 8 á 10 a. m. y de 1 á 4 p. m. [illegible]

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 186. prm.

Eduardo Paysse MEDICO-CIRUJANO—Uruguay núm. 371, esq. Cuareim.—Consultas todos los dias de 2 á 4. 2874-perm.

El Dr. Turenne Ha trasladado su consultorio á la Avenida Rondeau núm. 88, consultas de 1 á 3 p. m.—Martes, jueves y sábados gratuitamente para señoras. 2886-d.9

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 60. prm

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 205. prm

José L. Cossio El laboratorio de análisis químicos y microscópicos, se ha trasladó á la calle Yaro 59 y 61, (entre 18 de Julio y Colonia.) 2724-prm.

Juan Tarragó Tiene su oficina para planos, contratos de construcciones, reformas, refacciones de edificios y tasaciones, en la calle Maldonado núm. 75 a. 2459-perm.

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas, estómago, médula y nervios. Plaza de Cagancha núm. 60. 1450-prm.

Lorenzo García PROCURADOR—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales ó administrativos y del arreglo de sucesiones y testamentarias. Escritorio calle 18 de Julio núm. 240. 1665-prm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle de Sarandí núm. 85. 1615-prm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. [illegible] prm.

Ortopédico Cárlos Behrens Especialista en bragueros sin elástico con privilegio, corsés, fajas, piernas y brazos artificiales y todos aparatos ortopédicos. — Calle Colonia número 80. 1[illegible]-prm

Ruperto Perez Martinez ABOGADO—Misiones núm. [illegible] prm.